

# T.E.

**CCOO**  
**enseñanza**

Trabajadores/as de la Enseñanza  
Treballadors/es de l'Ensenyament  
Traballadores/as do Ensino  
Irakaskuntzako Langileak  
Trabayadores de la Enseñanza  
Treballadors/as de l'Amostranza

NÚMERO 303. MAYO DE 2009

[www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es)

$E = \int C^2$

(educación)      (salida)      (crisis)<sup>2</sup>

## Crisis económica y educación

Semana de Acción Mundial por la Educación:  
Alfabetización para todos y todas



ENTREVISTA

**Luis García  
Montero**

## Editorial

Operación rescate educativo  
José Campos Trujillo..... **3**

Miscelánea ..... **4**

Noticias ..... **5**

## Entrevista

Luis García Montero  
"Se está formando a una juventud  
sin ilusión por el contrato social"  
Jaime Fernández ..... **8**

## Semana de Acción Mundial por la Educación

Campaña Mundial  
por la Educación  
Luis Iglesias..... **19**

Opiniones de las ONGs..... **20**

## Juventud

17 de mayo, Día internacional  
contra la homofobia  
y la transfobia  
Belén de la Rosa..... **22**

## Formación

Convenio de CCOO  
con FUNDECOR  
Secretaría de Formación..... **22**

## Consultas jurídicas

Carmen Perona..... **23**

Libros..... **24**

## FIES

Coeducación: cuestión de género,  
cuestión social  
Antonio Viñao..... **25**

## Cultura

Luciernagas  
Víctor Pliego..... **25**

## Mujeres

Hay que reformar la legislación  
del aborto  
Esther Muñoz..... **26**

## Crónica bufa

"Mírame a los ojos"  
Paco Ariza..... **26**

## TEMA DEL MES

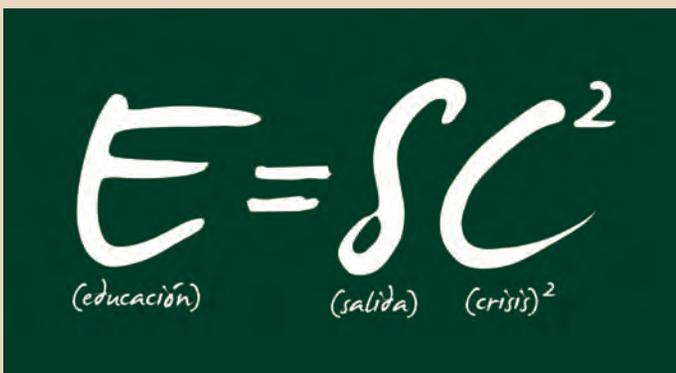
# Crisis económica y educación

Educación y formar, parte de la solución a la crisis  
Bob Harris..... **12**

El sindicalismo internacional ante la crisis  
Javier Doz Orrit..... **14**

Las personas, primero  
Sonsoles Redondo..... **16**

Opiniones internacionales..... **18**



Han coordinado el Tema del Mes:

**Luis Iglesias, Mariló Reina y Sonsoles Redondo,**  
*Secretaría de Relaciones Internacionales FE CCOO*

## ACTUALIDAD T.E.

Andalucía.....	27	Cataluña.....	30	Madrid.....	32
Asturias.....	27	Aragón.....	30	Navarra.....	33
Canarias.....	28	Illes Balears.....	30	Murcia.....	33
Cantabria.....	28	Euskadi.....	31	País Valencià.....	34
Castilla y León.....	29	Extremadura.....	31	La Rioja.....	34
Castilla-La Mancha.....	29	Galicia.....	32		

# T.E.

**CCOO**  
enseñanza

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN  
Cúqui Vera

DIRECTOR  
José Benito Nieto

REDACTOR JEFE  
Jaime Fernández

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Bernat Asensi, Juan M. González, José Campos,  
Luis Castillejo, Ana Crespo, María Díaz, Juan Luis Fabo,  
Antonio García, Pedro González, Natalio González,  
Matilde Llorente, Lusa Martín, Emilia Moruno, Esther  
Muñoz, José Pineda, Manuel de la Cruz,  
SCharo Rizo, Nuria Torrado

### CORRESPONSALES

- Andalucía: Isidoro García • Aragón: Guisela Cruces
- Asturias: Ana Silva • Baleares: Eloisa Fullana
- Canarias: Juan Manuel Rivero
- Cantabria: J. Manuel Marañón
- Castilla-La Mancha: Fabián Carmona
- Castilla y León: Paco Lera
- Cataluña: Encarna Escribano • Ceuta: Inmaculada Lara
- Extremadura: Maribel Montero
- Euskadi: Santiago Galarreta • Galicia: Adolfo Gil
- La Rioja: Ana Marañón
- Madrid: Gabriel Montes • Melilla: Ricardo Jimeno
- Murcia: Pedro F. Riquelme
- Navarra: Eloy Jordán • País Valencià: Ferrán G. Ferrer

### EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO  
Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid.  
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20  
E-mail: te@fe.ccoo.es  
Página web: www.fe.ccoo.es

DISEÑO: IO, Centro de diseño y animática.  
Telf. 91 542 65 09

PORTADA Y MAQUETACIÓN: Graforama.  
Telf. 91 301 67 02

PRODUCCIÓN: Paralelo. Telf. 91 369 42 48

PUBLICIDAD: H.G. Agentes.  
Pza. Conde Valle Suchill, 7. Teléfono: 91 447 43 19

DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992

ISSN 1131-9615

CONTROL O.J.D. *Difusión gratuita*

Los artículos de esta publicación pueden ser  
reproducidos, total o parcialmente,  
citando la fuente.

# Operación rescate educativo



**José Campos Trujillo**  
Secretario General  
FE CCOO

**UNA DE LAS** muchas fotos fijas que nos está dejando la crisis económica en España es la de una fila de jóvenes delante de la puerta de una oficina del INEM de cualquier ciudad española. Si nos acercamos un poco más a esa foto, podremos comprobar que casi siempre se trata de chicos de edades comprendidas entre los 18 y 24 años aproximadamente, que abandonaron el sistema educativo prematuramente, es decir, sin más titulación que la ESO o de estudios anteriores a esta etapa.

No es difícil averiguar las causas por las que estos jóvenes se encuentran en esa tesitura. Son las otras víctimas involuntarias de la burbuja económica en la que hemos vivido en España en los últimos años. Habiendo salido del sistema educativo, seducidos por el cebo del trabajo fácil y del salario-basura, pero suficiente para disponer de una relativa

## El grueso de la inversión debe enfocarse hacia la formación continua de las personas que necesitan reciclarse

autonomía de los padres, estos jóvenes prefirieron dejar los estudios para adentrarse en un mercado laboral de baja cualificación y de sueldos también bajos. No tenían ni idea de los peligros a que se exponían, aunque quizá fueran advertidos antes de que tomaran su decisión por los propios padres o por los profesores del instituto. Cuando vinieran las vacas flacas, ellos serían los primeros en sufrir las consecuencias. Desgraciadamente la realidad ha confirmado los peores augurios. La burbuja económica estalló y con ella las precarias expectativas laborales de muchos de estos jóvenes.

Sin una formación adecuada para desempeñar un trabajo mínimamente cualificado, en el que poder aprender las habilidades necesarias para avanzar, y desprovistos de cualquier posibilidad de recibirla cuando estuviesen trabajando, el destino de estos jóvenes bajo la tormenta de la crisis no puede ser más sombrío. Es evidente que no podemos cruzarnos de brazos. Las administraciones educativas pueden hacer mucho para rescatarlos para el sistema.

Ante los datos de la última Encuesta de Población Activa que sitúan la cifra de parados en España en poco más de cuatro millones de personas, en CCOO hemos lanzado nuestra propuesta de promover, en el marco del Diálogo Social, un pacto de legislatura por el empleo, la protección social y la economía productiva. Con esta iniciativa tratamos de centrar todos nuestros esfuerzos en el diseño de un nuevo modelo económico y productivo, en la lucha contra el desempleo y en la cohesión social, garantizando la protección por desempleo y la reinserción

laboral de los parados, con una política económica basada en la inversión pública y en medidas encaminadas al mantenimiento de las rentas.

Uno de los objetivos claves de este pacto social consiste en consolidar una base industrial sólida que invierta en I+D+i y mejorar el sistema educativo, vinculándolo cada vez más al modelo productivo.

En CCOO venimos sosteniendo desde hace muchos años que la educación es una inversión, no un gasto. Los recortes en el servicio público educativo tanto en tiempos de crisis como de bonanza son el mayor error en el que puede incurrir una Administración. Ahora bien, el grueso de la inversión debe enfocarse hacia la formación continua de las personas que necesiten reciclarse. Uno de los sectores de esta población adulta necesitado de reciclaje es precisamente el agrupado en los miles de jóvenes que abandonaron prematuramente el sistema educativo. Por ello, hay que establecer los mecanismos necesarios para facilitar el retorno de estos jóvenes a las ofertas formativas de las administraciones públicas y de las empresas privadas (o de las que oferten ambas de forma concertada). Lo importante es que puedan acceder a ellas sin problemas. En este sentido, habrá que empezar por el despliegue de una amplia cobertura informativa a través de los distintos medios de comunicación.

## La pelota de la negociación, en el tejado del Gobierno

**EL GOBIERNO** no puede permanecer indiferente tras las exitosas manifestaciones ante las subdelegaciones de Gobierno de toda España de 15.000 delegados y delegadas de los tres sindicatos mayoritarios en el ámbito de las administraciones públicas, CCOO, UGT y CSI-CSIF, en las que hemos exigido el inicio de las negociaciones para desarrollar el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). Esta ley fue aprobada hace dos años y para su aplicación tanto en la Administración General del Estado como en las comunidades autónomas necesita de una serie de normas.

Confiamos en que estas movilizaciones hagan reflexionar al Ejecutivo sobre la necesidad de impulsar los temas sectoriales pendientes de resolución. Entre éstos destacamos la convocatoria de las Mesas sectoriales y el cierre de los Estatutos Universitario y Docente en Educación y la negociación del Estatuto del Personal de la Administración General del Estado.

Por lo que respecta al Estatuto Docente, exigimos que el referente de la negociación sean los compromisos adquiridos por el Ministerio de Educación en el marco institucional de la reunión de la Mesa sectorial del 18 de abril de 2007, última de las que hemos mantenido con este Ministerio.

## Cantabria deniega el concierto a un colegio que segregaba al alumnado por sexo

La CEAPA ha aplaudido la decisión de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria de no renovar el concierto educativo al Colegio Torrevelo, un centro que sólo escolariza a varones, y de denegar la petición de concierto del Colegio Peñalabra, que escolariza exclusivamente a chicas. Ambos pertenecen al Grupo Fomento de Centros de Enseñanza, vinculado al Opus Dei. Además, anima a los gobiernos de las comunidades autónomas a seguir estos pasos y a eliminar la financiación con dinero público de colegios privados que discriminan al alumnado por razón de sexo o por cualquier otro motivo.

## Las editoriales universitarias exigen más reconocimiento para sus publicaciones

La Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) ha pedido el reconocimiento "que le corresponde a la edición universitaria como elemento clave en la transmisión del conocimiento científico y como pieza fundamental de apoyo en la educación superior". Solicitan a las administraciones públicas "un tratamiento igualitario a la hora de valorar las publicaciones universitarias, exigiendo un baremo que sólo tenga en cuenta criterios objetivos de calidad y que se aplique a todos los editores". Las universidades españolas publican alrededor del 7% del total de los títulos que se editan en España.

## En el primer trimestre del año aumentó el paro en 802.800 personas

Durante el primer trimestre de 2009 el desempleo aumentó en 802.800 personas, un 25,03% respecto al trimestre anterior, superando los cuatro millones de parados. De esta manera la tasa de paro se sitúa en el 17,36%, la mayor desde hace once años. La pérdida de empleo se concentra, en términos relativos, en la construcción (-9,30%, 202.800 empleos menos), seguida por la industria (-4,68%, 142.500 empleos menos) y servicios (-3,29%, 454.700 empleos menos). En términos interanuales, suponen 1.311.500 puestos de trabajo destruidos.



texto y dibujos: Antonio Rubio Calín - KALIN - <http://kalingrafico.blogspot.com>

## Rincón de citas

"La única salida duradera al paro en una economía ya madura como la española es la educación: España debe ir al colegio o a la cola del paro. Sólo queda invertir masivamente en formación de la población general y de los parados en particular o esperar a que vuelva a producirse otra burbuja".

**Josef Jannig/**

Asesor del Gobierno federal de Alemania  
*La Vanguardia* 28/4/2009

"Hay quien dice que ellas rinden más. Si esto fuera cierto, cosa que está por ver, ¿por qué no hacemos itinerarios o centros con los "torpes" y con los "listos"? Creo que se aprende más, tanto académica como emocionalmente, cuando nos mezclamos unos con otros".

**Rafael Feito/**

Profesor de Sociología de la Educación  
*El País* 27/4/2009

## Sin comentarios

"No es bueno que cuando tenemos que facilitar la participación de ciudadanos hombres y mujeres en sociedad los separemos por elementos que limitan esa convivencia alrededor del desarrollo de elementos cognitivos".

**Miguel Lorente/** Delegado del Gobierno para la Violencia de Género  
*Europa Press* 20/4/2009

"Un observador especulativo y medievalizante podría permitirse la licencia de creer que el conocimiento es tan solo un gozo del espíritu –que lo es, y grande–, al margen de las necesidades cotidianas; la universidad de la sociedad industrial, y aún más la universidad posindustrial sostenible del siglo XXI, no".

**Ramón Folch/** Socioecólogo.

Director general de ER  
*El Periódico de Catalunya* 23/4/2009

Huelgas en la enseñanza pública

## El 70% secundó la huelga en el País Valencià y un 65% en Asturias

*El pasado 28 de abril el 70 % del profesorado del País Valencià secundó la huelga convocada por la FE CCOO PV junto con otras organizaciones del sector, agrupadas en la Plataforma en Defensa d'Ensenyament Públic, contra la política educativa de la Generalitat Valenciana. Más del 80% del alumnado no asistió a clase. Ese mismo día también el 65% del profesorado de Asturias se sumó a otra huelga*

**ADEMÁS**, 50.000 personas se manifestaron ese mismo día en Valencia, convocadas por la Plataforma en Defensa de l'Ensenyament Públic y bajo el lema "Amb aquesta educació, Font de Mora dimissió", para protestar contra la política educativa de la Generalitat valenciana. También en Alicante se manifestaron 5.000 personas y 6.000 en Castellón.

La Comisión Ejecutiva de la FE CCOO PV ha recordado el compromiso de negociación de esta Federación durante el plazo establecido por la Plataforma "dedicando todos los esfuerzos para materializar por escrito las reivindicaciones, exponerlas en las mesas de negociación correspondientes y defenderlas con la intención de que la administración las admitiese".

Asimismo ha valorado como "políticamente muy significativo el que las familias decidiesen conscientemente participar activamente no enviando sus hijos a los centros y acudir masivamente, junto con el profesorado de los mismos".

La Comisión Ejecutiva se ha dirigido a la Conselleria de Educación "para que interprete correctamente lo que la sociedad valenciana le estaba transmitiendo al manifestarse por todo el territorio valenciano".

### Asturias

También el 28 de abril el 65% del profesorado de la enseñanza pública de Asturias secundó la huelga convocada por CCOO y los demás sindicatos, que



El pasado día 28 de abril se manifestaron los profesores de Asturias por el centro de Oviedo

**¿Conoces**



**magister**



**los cambios que habrá en la oposición?**

Descárgate gratis la guía de los cambios en [www.magister.es](http://www.magister.es)

**MAESTROS Y SECUNDARIA**

**Gran previsión de plazas**

Reserva ya tu plaza. Condiciones especiales

Preparación presencial y a distancia

Líder en aprobados con plaza, experiencia y profesorado

Tel. 902 99 55 97 - [www.magister.es](http://www.magister.es)

**Más de 50 años de eficacia y seriedad**

Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Cast. La Mancha, Cast. León, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Ceuta, Melilla, Murcia, Navarra, País Vasco, C. Valenciana

**CURSOS HOMOLOGADOS DESDE 99€** Consulta condiciones en [www.anfap.com](http://www.anfap.com)

denunciaron una vez más los abusivos servicios mínimos. El acto central fue la manifestación por el centro de Oviedo, a la que asistieron alrededor de cuatro mil personas. Al final de ésta se leyó un comunicado en el que se anticiparon nuevas movilizaciones, como encierros en los centros y recursos a presentar contra las evaluaciones realizadas. Ésta ha sido la segunda jornada de huelga después de la del 1 de abril. Los docentes no descartan un nuevo día de huelga antes de final de curso, al tiempo que anuncian "una participación activa" en la ya inminente campaña a las elecciones europeas en los actos del PSOE e IU.

## Paros parciales en Madrid

Por otra parte, el 90% de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid secundaron el paro parcial convocado los días 5 y 7 de mayo por CCOO, UGT, CSI-CSIF, STEM y CSIT-UP. Estos paros se repetirán los días 18 y 20 de mayo y 2 y 4 de junio a primera hora de la mañana en Primaria y a tercera hora de la mañana en Secundaria. El resto de los centros será a primera hora de la mañana. Para el día 28 está prevista una manifestación. La plataforma reivindicativa se resume en tres puntos: por la enseñanza pública y contra las privatizaciones; negociación de un nuevo acuerdo educativo y por la dignificación de los profesionales de la educación.



Manifestación de delegados y delegadas sindicales el pasado 15 de abril, en el centro de Madrid

## Exitosas concentraciones para exigir el desarrollo de los Estatutos Básico, Docente y Universitario

**LOS CASI** 15.000 delegados y delegadas de los sindicatos mayoritarios en el ámbito de las administraciones públicas, CCOO, UGT y CSI-CSIF, que el pasado día 15 de abril se manifestaron ante las subdelegaciones de Gobierno de toda España exigieron al Gobierno que se inicien las negociaciones para desarrollar el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP).

En Andalucía, Madrid y Galicia estas manifestaciones fueron multitudinarias, aunque la media de asistencia fue de alrededor de 500 delegados en la mayoría de las comunidades autónomas.

Los sindicatos confían en que las movilizaciones hagan reflexionar al Ejecutivo sobre la necesidad de desarrollar

cuanto antes el EBEP e impulsar las cuestiones pendientes: convocatoria de las Mesas Sectoriales y el cierre de los Estatutos Universitario y Docente en Educación y la negociación del Estatuto del Personal de la Administración General del Estado.

El secretario general de la Federación de Enseñanza, José Campos, declaró que "en situaciones de crisis económica como la de ahora se hacen más necesarios que nunca unos servicios públicos de calidad". Por ello hizo hincapié en la necesidad de invertir más en educación y formación "en la defensa de un modelo productivo más justo y sostenible; además el desarrollo del EBEP no supone ningún coste económico añadido".

# T.E.

## Consulta nuestros boletines T.E. digital

**CCOO**  
enseñanza

[www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es)

Puedes suscribirte gratuitamente enviándonos un e-mail a [tedigital@fe.ccoo.es](mailto:tedigital@fe.ccoo.es)

Proceso de Bolonia

## España avanza en la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior

**EL INFORME** de Evaluación de la Comisión de Seguimiento de Bolonia otorga a España una nota de 4 sobre 5 puntos en la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Se trata de un avance de medio punto respecto a la evaluación realizada hace dos años y 1,2 respecto a la elaborada en 2005.

Los apartados en los que España obtiene mejores calificaciones son los respectivos a la evaluación de la calidad, al reconocimiento de la experiencia y el aprendizaje a lo largo de la vida, así como la implementación del sistema de ciclos y de los créditos ECTS.

El Informe de Evaluación se realiza cada dos años con motivo de la celebración de la Conferencia de Ministros de Educación del EEES. La sexta edición se celebró el pasado 28 de abril en Lovaina (Bélgica) y en ella participa el ministro de Educación, Ángel Gabilondo. En esta reunión tomaron parte las delegaciones de los 46 países que conforman el EEES para analizar los progresos realizados hasta el momento y definir nuevas políticas para avanzar hacia una Europa unida en el conocimiento, la educación y la cultura.

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, ha subrayado que estos resultados confirman que "se ha producido una mejora que indica que la orientación es la adecuada". En concreto, el ministro ha subrayado que "en los aspectos en los que vamos con más retraso, como la ratificación del Convenio de Lisboa, el suplemento al título o el Marco Nacional de Cualificaciones, ya estamos trabajando para mejorar esas calificaciones".

Gabilondo ha resaltado la necesidad de fortalecer el sistema de becas y apostar por la movilidad, "creando las condiciones para que sea efectivamente este pilar del proceso viable para todos". En este sentido, el Ministerio señala que "España es consciente de que la apuesta por esta dimensión social es absolutamente necesaria y más en tiempos de crisis".

## CCOO recuerda a Gabilondo los compromisos adquiridos con las Enseñanzas Artísticas

**EL CAMBIO** de titular en el Ministerio de Educación ha sido recibido con inquietud por los centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, que temen que ello pueda retrasar una vez más una medida que llevan esperando muchos años: que las Enseñanzas Artísticas reciban la consideración que merecen en igualdad con los demás estudios superiores dentro del marco europeo. Por ello CCOO ha recordado al ministro Ángel Gabilondo los compromisos adquiridos por el Ministerio con estas enseñanzas. No sería la primera vez que la política relativa a este maltratado sector queda pospuesta debido a circunstancias ajenas. Poco antes de cesar en su cargo, la entonces ministra de Educación, Mercedes Cabrera, manifestó ante el Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas el propósito del Gobierno de impulsar definitivamente la incorporación de estas enseñanzas al Espacio Europeo de la Educación Superior a través de un real decreto que se publicaría en junio.



VIII CONGRESO INTERNACIONAL  
SOBRE LA ENSEÑANZA  
DE LA EDUCACIÓN FÍSICA  
Y EL DEPORTE ESCOLAR

CEUTA, DEL 3 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2009

# “Se está formando a una juventud sin ilusión por el contrato social”

por Jaime Fernández



Fran Lorente

**Luis García Montero** (Granada, 1958) es poeta y ensayista. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada, obtuvo su Doctorado en esta universidad. Es uno de los poetas más significativos de la poesía española de hoy. Profesor titular del departamento de Filología Española de la Universidad de Granada, ha sido galardonado con numerosos premios, entre los que destacan el Loewe, el Adonais y el Premio Nacional de Poesía en 1995. Recientemente intervino en el VIII Foro Educativo de Castilla-La Mancha organizado en Albacete por la Federación de Enseñanza de CCOO de esta comunidad.

*Falta una formación para la ciudadanía, que revalorice el espacio de lo público, frente a las inercias de las leyes del mercado. En esta entrevista el poeta y profesor universitario, Luis García Montero, advierte de que se está formando a una juventud sin ilusión por el contrato social que se necesita para promover esa formación cívica*

## Se habla de la necesidad de un pacto social en la educación, pero no parece que sobren ideas.

La defensa de un pacto social por la educación parte de la necesidad de evitar que se halle a merced de cambios de gobiernos o de coyunturas. De todos modos, la idea del pacto social está en los orígenes de la modernidad. La sociedad moderna tuvo que inventarse una metáfora para justificar su nacimiento. En la Edad Media el poder era ascendente, la sociedad era heredada de la voluntad divina. Pero cuando los seres humanos quisieron ser libres, tuvieron que buscar una causa terrenal. El origen de la sociedad era su propia voluntad de convivencia, por lo que se inventó la gran metáfora del contrato social, del que deriva el pacto pedagógico. El objetivo era equilibrar los intereses privados y públicos de la sociedad para lograr que el Estado funcionara. Por ello en la Ilustración se dio tanta importancia a la educación.

Una de las ventajas del pacto es que compromete a los firmantes. Sin embargo, ahora estamos viviendo una nueva versión del organicismo económico, donde parece que los individuos pueden participar o quedarse al margen de las leyes establecidas por el mercado. Por ello, el contrato pedagógico más que crear individuos para consumir, para el mercado, incide en la formación del ciudadano y no sólo del empleado, del contribuyente, del cliente o del consumidor.

## ¿No crees que el problema del fracaso escolar responde a una cuestión de mentalidad?

Esto me recuerda a una película documental sobre el Pozo del Tío Raimundo, de Vicente Córdoba, que vi hace dos meses, y en la que se cuenta cómo la gente emigrante, que llegaba desde el analfabetismo rural para ganarse la vida en Madrid, descubrieron que su prioridad era educarse. Después de diez horas diarias de trabajo aprovechaban para acudir a la escuela y aprender. Ahora entre los nietos de esos

luchadores hay un índice de fracaso escolar radical. No les interesa estudiar en absoluto porque pueden entrar a trabajar en cualquier sitio.

En España se ha sufrido un fuerte cambio antropológico que va más allá del cambio político. Es un cambio de educación sentimental. Hemos pasado de un país marcado por la pobreza y el subdesarrollo a otro instalado en el capitalismo avanzado. Ese cambio brusco en tan pocos años ha producido desarreglos en la mentalidad de la gente. De ahí que ahora los chicos se pregunten para qué estudiar cuando sus abuelos analfabetos se esmeraban para aprender.

Nuestra generación luchó contra la represión, pero con la rápida llegada de la sociedad consumista no hemos sabido dotarnos de una moral pública basada en el respeto y en el conocimiento. Hay que tener en cuenta que nuestra transición fue muy breve y rápida. Yo, por ejemplo, he vivido más experiencias compartidas con mis abuelos que con mis hijas.

**¿De qué manera está influyendo en la precariedad cultural de los jóvenes la ausencia de un relato coherente?**

He observado que los niños de ahora son incapaces de soportar un relato coherente. Están pasando constantemente de una cosa a otra. Viven la realidad de forma fragmentaria, sin planteamiento, ni nudo ni desenlace, con un ritmo típico de la publicidad. Y las ilusiones colectivas son relatos. Hay que tener conciencia del pasado del que se viene y mirar hacia el futuro desde el presente y ese pasado. Lo que yo sufrí no quiero que lo sufran mis hijos. Hemos de ser conscientes de que ellos tienen unos códigos muy distintos de los nuestros y hacer lo posible para conocerlos y adaptarse a ellos. La educación tendría que servir para devolvernos el relato social y la ilusión por el pacto pedagógico.

La verdad es que nos enfrentamos a un nuevo tipo de analfabetismo, el de una falta de formación para la ciudadanía. En cambio, se está formando a una juventud sin ilusión por el contrato social, como si el conocimiento sólo sirviese para el currículum personal y no para formar parte de una sociedad de ciudadanos. Es el caso del chaval que entra a trabajar como cajero en un supermercado con la idea de que con su salario se comprará una moto y saldrá los domingos por Madrid. Sin embargo, estos jóvenes son los que, cuando viene una crisis como la actual, pagan la factura más alta.

**¿No será que a esta generación de jóvenes le falta un referente con fuerza, que despierte en ella lo mejor?**

En Internet se está generando un populismo nefasto, que recuerda al que utilizaba la iglesia en sus sermones para socializar a los creyentes. A veces la infor-



**“Estamos renunciando al significado de la palabra universidad”**

**¿Vamos a hacia una universidad de enseñanzas exclusivamente técnico-profesionales?**

Si nos cargamos las humanidades en los colegios e institutos, ¿para qué nos hace falta formar a humanistas en las universidades? Estamos renunciando al significado de la palabra universidad. Hay que recordar que ésta contribuyó a la separación del dogma de la iglesia.

El descenso de alumnos matriculados en carreras de humanidades ha sido brutal en los últimos años. Pero, como ya dije antes, el terreno está abonado en los niveles anteriores a la universidad, en los que estas enseñanzas están relegadas. Parece que la tendencia es que quien quiera especializarse en humanidades va a tener que pagarse un máster.

**PREPARACIÓN A DISTANCIA Y PRESENCIAL**

**CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

- FILOSOFÍA
- LATÍN Y CULT. CLÁSICA
- GRIEGO Y CULT. CLÁSICA
- LENGUA Y LITERATURA
- GEOGRAFÍA E HISTORIA
- MATEMÁTICAS
- FÍSICA Y QUÍMICA
- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
- DIBUJO
- INGLÉS
- FRANCÉS
- ALEMÁN

- MÚSICA
- EDUCACIÓN FÍSICA
- PSICOLOGÍA Y PEDAGOG.
- TECNOLOGÍA
- ECONOMÍA
- FORMAC. Y ORIENTACIÓN LABORAL
- ADMINISTRAC. EMPRESAS
- ORGAN. Y GEST. COMERCIAL
- INFORMÁTICA
- ORGNIZ. Y PROYECTOS DE FABRIC. MECÁNICA

- ORGANIZAC. Y PROCESOS DE VEHÍCULOS
- ORGANIZAC. Y PROYECTOS DE SIST. ENERGÉTICOS
- SISTEMAS ELECTROTÉC. Y AUTOMÁTICOS
- SISTEMAS ELECTRÓNICOS
- CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN
- PROCESOS DIAGNOSTIC. CLÍNICOS Y ORTOPROTÉS.
- PROCESOS SANITARIOS

- PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
- INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
- HOSTELERÍA Y TURISMO
- PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL
- ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL
- PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA

**PROCESOS TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

- PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- PROCESOS COMERCIALES
- SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS
- MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS
- SOLDADURA
- INSTALAC. Y MANTEN. EQUIPOS TÉRMICOS Y FLUIDOS
- MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
- INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
- EQUIPOS ELECTRÓNICOS

- OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
- PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES
- PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO
- OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- COCINA Y PASTELERÍA
- SERVICIOS DE RESTAURACIÓN
- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO
- OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA

**CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**

- INGLÉS
- ESPAÑOL
- FRANCÉS
- ALEMÁN

**MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA**

- EDUCACIÓN PRIMARIA
- EDUCACIÓN INFANTIL
- INGLÉS
- FRANCÉS
- EDUCACIÓN FÍSICA
- AUDICIÓN Y LENGUAJE
- EDUCACIÓN MUSICAL
- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

**CEDE** C/ CARTAGENA, 129 - Tel: 91 564 42 94  
28002 MADRID  
www.cede.es / oposiciones@cede.es



**Con la rápida llegada de la sociedad consumista no hemos sabido dotarnos de una moral pública basada en el respeto y en el conocimiento.**

mación que circula por la Red raya en la superstición. Más que comunicación e información, lo que hay es fanatismo.

### **¿Qué le parece la reivindicación del ministro de Educación del esfuerzo en el estudio?**

Tengo mucha confianza en Ángel Gabilondo, quien además es amigo mío. En el asunto del esfuerzo en el estudio, pienso que la libertad es una responsabilidad al mismo tiempo que un derecho. El esfuerzo es fundamental. A la hora de exigir hemos de ser muy claros para elegir el tipo de inercia pedagógica que queremos aplicar. Si se quiere volver a la mano dura, que es lo que pide el PP, y al endurecimiento de la legislación sobre menores, o si se opta por la responsabilidad colectiva. Los que apostamos por los espacios públicos defendemos que hay un nivel de exigencia para participar en ellos. En la formación del niño es fundamental la formulación de una moral pública. Otra palabra que me parece peligrosa es "lúdico". Hubo una época en que todo tenía que ser lúdico.

### **¿Crees que el proceso de Bolonia cuestiona la identidad de la universidad española?**

Tenemos que aclarar si europeizar la educación española

significa homologarnos en materia de titulaciones o crear un marco europeo de educación. Para evitar el nuevo analfabetismo tenemos que modernizar las características del contrato social y la única manera es firmar un contrato social planetario. Y hoy día los valores de la ciudadanía son los más universales que tenemos. Yo he defendido unos valores europeos basados en una cultura ilustrada occidental y que creyese en el Estado y en el espacio público y que asegurase una educación pública y estatal, al servicio de la formación del ciudadano. Si hacemos de Europa únicamente un marco económico, que sirva para corromper las conquistas sociales logradas por los estados nacionales; si hablamos de Europa para referirnos a un Estado neoliberal, copiado del modelo educativo norteamericano, entonces eso me llena de preocupación. Tenemos que aclarar qué tipo de educación queremos y para qué clase de Europa.

### **¿Qué opinas de la escasa presencia de la enseñanza de la literatura en la enseñanza obligatoria?**

Desgraciadamente la literatura ha desaparecido de los planes de estudio de la enseñanza obligatoria. Ahora se estudia una asignatura que se llama Lengua y Literatura, de modo que el trabajo de los profesores se centra casi exclusivamente en la enseñanza de la lengua y apenas queda espacio para la literatura. Es preciso abrir un debate sobre este asunto. ¿De qué sirve que el Estado se esfuerce por promocionar la lectura si no se apoya a los profesores de literatura en los colegios e institutos? Se trata de que los chicos aprendan a leer y que conozcan la literatura aquéllos que luego no vayan a estudiarla porque elijan otros estudios. El hecho literario es un contrato entre el autor y el lector; el autor crea la cita, el lector acude a ella. El ejercicio de la lectura es muy participativo, por lo que debe tener un peso fundamental en la formación de los niños y jóvenes. El autor no puede existir sin el lector, y éste sin el diálogo con el autor. La pérdida en los planes universitarios y en Secundaria y Primaria de las humanidades y la literatura es una factura que tarde o temprano tendremos que pagar.

## **"Tiene menos mérito publicar en una editorial universitaria que en una privada"**

### **¿Qué pintan las enseñanzas humanísticas en una universidad concebida como la antesala del sistema productivo?**

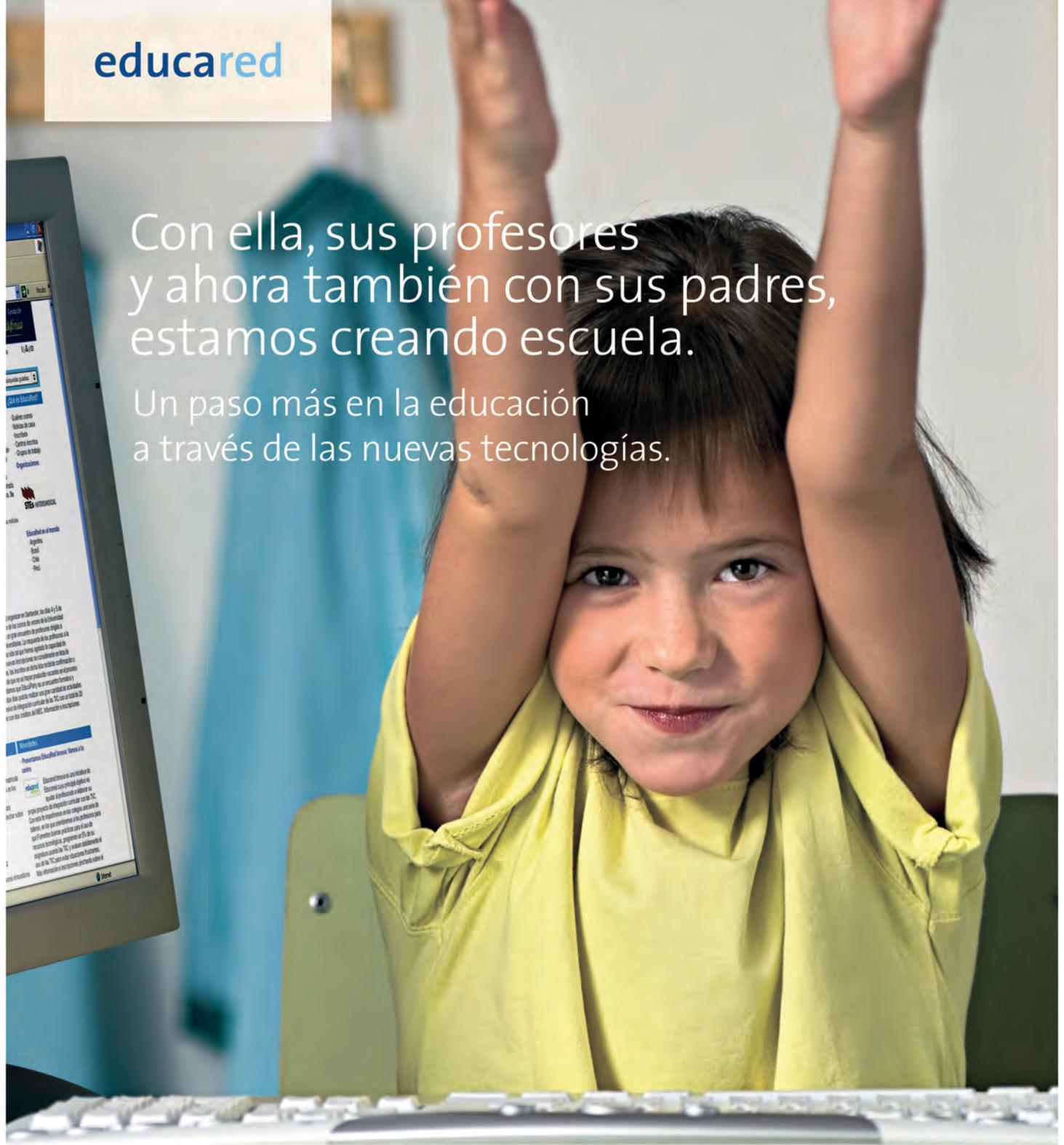
Es una cuestión muy preocupante. Por ejemplo, aplicar para los estudios humanísticos los mismos criterios de evaluación que para la química o la física es un disparate, incluso geográfi-

co. Ahora los mejores historiadores y filólogos y profesores de literatura y lengua están en España. A lo mejor a una disciplina como la química le interesa copiar el modelo de Oxford o Harvard. Pero donde se sabe verdaderamente literatura o historia de España es en España. A la hora de apoyar una investigación universitaria hay que

apoyar la calidad de ésta, no si el libro en el que se publica se venderá más o menos. Sin embargo, en este momento tiene menos mérito publicar en una editorial universitaria que en una privada. Esto es una prueba más del abandono a una inercia de neoliberalismo radical, que pretende imitar el modelo norteamericano de universidad.



educared



Con ella, sus profesores  
y ahora también con sus padres,  
estamos creando escuela.

Un paso más en la educación  
a través de las nuevas tecnologías.

Con el programa de actividades para padres de EducaRed, Fundación Telefónica les facilita la formación necesaria para incorporarse al proceso educativo de sus hijos. Ayudándoles a entender sus necesidades y demandas. Creando una comunidad virtual que sirva como foro de debate, colaboración y puesta en común de las actividades y experiencias de cada uno.

**Programas virtuales:**

- Portal entre padres
- Software educativo

**Programas presenciales:**

- Semana Educared
- Centros Modelo

Fundación Telefónica. Un paso más hacia un futuro mejor.

[www.educared.net](http://www.educared.net)



[www.fundacion.telefonica.com](http://www.fundacion.telefonica.com)

# Educación y formar, parte de la solución a la crisis

$$E = SC^2$$

(educación)      (salida)      (crisis)<sup>2</sup>

## Crisis económica y educación

**LAS REPERCUSIONES** de la crisis económica en el ámbito educativo son analizadas en el Tema del Mes. Para ello hemos contado con la opinión de responsables de organizaciones internacionales de docentes que ofrecen su diagnóstico de la situación y, al mismo tiempo, proponen soluciones. Todos ellos coinciden en que el reforzamiento de la educación y de la formación es un elemento fundamental para salir de la crisis y construir un sistema económico sobre unas bases más consistentes y éticamente también más firmes. No obstante, en estos momentos, la prioridad del sindicalismo en la enseñanza es evitar las medidas encaminadas a la destrucción de empleo en el sector y la consiguiente reducción de la calidad del servicio educativo, un peligro que acecha sobre todo a los países en vías de desarrollo.

Luis Iglesias, Mariló Reina  
y Sonsoles Redondo  
Secretaría de Relaciones Internacionales  
FE CCOO



**Bob Harris**  
Consultor principal  
de la Internacional de  
la Educación<sup>1</sup>

Cuando Estados Unidos se enfrentó en 2007 al problema de las hipotecas de alto riesgo, los expertos pensaron que se podía controlar la situación. Se ignoraron las advertencias de algunos de los economistas más destacados y de los sindicatos mundiales. Sin embargo, a partir de septiembre de 2008, los mercados financieros se vieron amenazados por la crisis

**LA PRIMERA** crisis de la economía mundial nació como una crisis financiera, que después se convertiría en una crisis económica, al caer de forma espectacular la producción y el comercio. Ahora amenaza con convertirse en una crisis social, debido a que millones de personas han perdido sus trabajos. Los hechos se han precipitado y la triple crisis sigue agravándose. Desde hace unos meses, los expertos comparan la situación con la Gran Depresión de la década de 1930.

Los líderes nacionales se apresuran a regular los mercados financieros. Se proponen paquetes de estímulos para ayudar a relanzar la economía. Se celebran reuniones del G7, G8, G14 y G20. Pero, en general, los gobiernos están muy por detrás de la situación. Los mercados financieros y la economía mundiales se hundieron demasiado rápidamente para la capacidad de reacción de los gobiernos. La Cumbre del G20, celebrada en Londres el pasado 2 de abril, debatió un Acuerdo Mundial que no incluye ni la inversión en la educación ni un compromiso renovado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

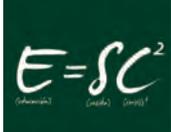
Hasta el momento, el impacto de la crisis en la educación es desigual.

Los despidos de docentes a gran escala constituyen una grave amenaza en EE.UU., aunque se han evitado a corto plazo gracias a los fondos federales proporcionados para 2009-10 a través del paquete de estímulos de Obama. Los presupuestos para los servicios públicos se están recortando enormemente en Europa Central y del Este. Es muy probable que se reduzcan las ayudas a los países en desarrollo. Los ODM están en peligro. Desde una perspectiva optimista se podría prever una reducción de los ingresos públicos durante un periodo mínimo de dos años, o quizá más, con un déficit y una presión en el gasto público crecientes a medio y largo plazo. Sin embargo, una perspectiva pesimista estaría orientada hacia cambios estructurales y políticos fundamentales, un cambio de paradigma, con consecuencias imprevisibles.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) encabeza un elevado número de reivindicaciones a favor de los paquetes de estímulos basados en el gasto público, también para la educación, recomendando enérgicamente que se coordinen a escala mundial. Hasta el momento, trece países han solicitado la ayuda del FMI, y se ha logrado un

1 Bob Harris es también Presidente del grupo de trabajo del TUAC sobre Educación, Formación y Políticas de Empleo (OCDE).

Este artículo es un resumen de su intervención en la 33ª reunión del Consejo Ejecutivo de la IE, el pasado 24-26 de marzo.



consenso para incrementar sustancialmente las reservas de la institución. El Banco Mundial y otros Bancos de Desarrollo multilaterales advierten de los riesgos para los países en desarrollo, mientras se les pide que utilicen de forma más efectiva los recursos existentes. El Banco de Pagos Internacionales (BIS) y el Foro de Estabilidad Financiera (FSF) deberían estabilizar los mercados financieros, pero hasta el momento no han logrado hacerlo. La OCDE está facilitando la investigación y el diálogo entre las economías industrializadas y las economías emergentes más importantes. La ONU publicará un informe mundial sobre la crisis. La OIT es la agencia más importante en materia de asuntos laborales. La UNESCO está publicando información muy útil sobre el papel de la educación en las distintas economías.

Los rescates de las instituciones financieras han supuesto préstamos masivos de capital público, pero hasta el momento no se ha garantizado ningún éxito. Los paquetes de estímulos deberían ser "oportunos, con objetivos claros y provisionales". Algunos de ellos, especialmente en EE.UU., fomentan las energías renovables, las reformas en los edificios públicos para ahorrar energía, y las nuevas industrias con "empleos verdes". Algunos paquetes nacionales incluyen la modernización de las escuelas pero, salvo el plan de EE.UU., no incluyen una inversión en las personas, especialmente en los recursos humanos para la educación y la formación.

### Recursos para la educación

La primera prioridad de los sindicatos de la educación debe ser defender los fondos para los docentes y otro personal de la educación. Pero las presiones ejercidas en los presupuestos públicos aumentarán rápidamente, al mismo tiempo que descenderán los ingresos y aumentarán las demandas de seguridad social. Por eso, los sindicatos deben estar preparados para modificar su estrategia defensiva por una ofensiva y mostrar que la inversión en las personas a través de la educación y la formación proporcionará tanto estímulos fiscales a corto plazo

como beneficios para toda la sociedad a medio y largo plazo.

Cuando el desempleo aumenta de forma insólita, debemos impulsar la Educación Técnica y la Formación Profesional (ETFP). Es preciso contratar más docentes y formadores de ETFP y fortalecer la Educación de la Primera Infancia (EPI). Según la UNESCO, la Educación Primaria y Secundaria sufren una gran escasez de docentes a escala mundial. Se está presionando para que se rebajen los estándares de acceso a la profesión. Los gobiernos deben comprometerse con los sindicatos para negociar soluciones aceptables para ambos con las que se protejan los estándares que garantizan que dispongamos de docentes de calidad. En la Enseñanza Superior y la Investigación, donde en los últimos años se han desarrollado varias formas de privatización, los gobiernos se enfrentarán a la realidad de que necesitarán más recursos públi-

cos para mantener la elevada inversión que requieren estas enseñanzas. El personal de apoyo en las escuelas, las universidades y los institutos también desempeñan un importante papel para crear entornos de aprendizaje seguros y efectivos. Las escuelas y otros establecimientos educativos existen en las comunidades de todo el mundo, de modo que el impacto fiscal de la contratación de personas para trabajar en estos puestos de apoyo se reflejará inmediatamente en todas y cada una de esas comunidades, a la vez que se contribuye a mejorar la educación a medio y largo plazo.

Después de tres décadas de convivir con el "valor añadido" y el "valor comparativo", dos términos del mundo de la economía y las finanzas que forman parte del discurso diario de nuestra sociedad, es el momento de destacar que los valores que sostienen las democracias y nuestra prosperidad son básicamente los de la educación pública.

## Capacidad de movilizar

**ESTA ES UNA** crisis mundial con consecuencias para todas las naciones. La Internacional de la Educación (IE) y sus organizaciones miembros deben trabajar estrechamente, con un objetivo común que asocie nuestra acción mundial con las acciones nacionales y locales. Debemos seguir trabajando con el movimiento sindical mundial, a través del cual la IE tiene acceso a numerosa información y a oportunidades de asesoramiento.

También debemos trabajar con las organizaciones de la sociedad civil, especialmente con nuestros socios de la Campaña Mundial por la Educación. La IE debe elevar su ya gran capacidad de movilización a un nivel de eficacia todavía más alto. Para ello el Consejo Ejecutivo de la IE ha aprobado varias recomendaciones, que formarán parte del Plan de Acción.

**PREPARADORES DE OPOSICIONES**

**PARA LA ENSEÑANZA**

**OPOSICIONES 2009**

**NUEVOS CURSOS INTENSIVOS**

[www.preparadoresdeoposiciones.com](http://www.preparadoresdeoposiciones.com)

[informacion@preparadoresdeoposiciones.com](mailto:informacion@preparadoresdeoposiciones.com)

SEDE CENTRAL: Génova, 7, 2º - 28004 Madrid. Tel: 91 308 00 32

SALAMANCA: Tel.: 923 12 35 58 - 661 211 958

**¡ TU ÉXITO ES EL NUESTRO !**



Javier Doz  
Orrit  
Secretario  
de Internacional  
de CCOO

# El sindicalismo internacional ante la crisis

*Las organizaciones sindicales internacionales no se han enfrentado a una crisis económica de la profundidad, duración (previsible) y generalidad como la que se inició en el sistema financiero de los EE UU, en el verano de 2007, con la crisis de las hipotecas "subprime", que estalló como crisis financiera global en septiembre de 2008, tras la quiebra de Lehman Brothers, y que acabó contaminando a la economía real a una velocidad desconocida, produciendo ya una fuerte recesión en los principales países de la OCDE, en el último trimestre de 2008.*

**LAS ÚLTIMAS** previsiones del FMI y la OCDE para 2009 —y, hasta el momento, cada previsión ha sido significativamente más negativa que la anterior— hablan de una disminución del PIB del mundo —la primera de la Historia de las series estadísticas fiables— entre el 1,5% y el 2%, de una caída del PIB en el área de la OCDE del 4,2%. En torno al 4% se sitúan las previsiones de disminución del PIB en la UE27.

En España, con los pronósticos más realistas apuntando a una caída del PIB en 2009, del orden del 3%, y del 1,1% en 2010, la intensidad del aumento del desempleo —producido ya en su mayoría por destrucción de puestos de trabajo— es muy superior al que reflejan los datos de disminución de la actividad económica; de hecho, la tasa española de aumento del desempleo es la más elevada del mundo, y nos colocará, de no cambiar sustancialmente las cosas, en una tasa de paro del 20% de la población activa en 2010.

Para enfrentarse a la grave recesión mundial, procurando que no derive en una depresión profunda, los gobiernos de los países desarrollados y de los emergentes tienen que actuar coordinadamente. Para estabilizar el sistema financiero internacional, y regularlo de forma transparente, precisa y democrática, para que en el futuro no genere otra crisis sistémica como la que estamos sufriendo; para reactivar la demanda de la economía global mediante políticas de inversión y gasto públicos y a través

de la restauración de la confianza de los agentes económicos y los consumidores. Habida cuenta del grado de sobreendeudamiento de empresas, familias e instituciones financieras (muchas de estas últimas en quiebra y sólo salvadas por el dinero de los contribuyentes), los únicos agentes capaces de intervenir para realizar este programa son los gobiernos que deberán recurrir a un elevado grado de endeudamiento —que deberá pagarse en el futuro— para hacer frente simultáneamente al salvamento del sistema financiero y a la reactivación de la economía real.

Los gobiernos que no puedan endeudarse más, deberán recurrir a los préstamos del FMI —para programas de desarrollo a los del Banco Mundial— o a las instituciones multilaterales regionales —bancos de desarrollo o la propia UE— para salir de la situación. Esta es la orientación keynesiana que adoptan las políticas de todos los gobiernos —de centro izquierda o centro derecha— del G20 ampliado. Y también de otros que no forman parte de este grupo rector de la economía mundial. Se vuelve al keynesianismo por pura lógica y porque no se conocen otras políticas para hacer frente a una crisis de esta envergadura.

Por el momento, a diferencia de lo que ocurrió en anteriores crisis, mucho

más leves, de estas casi tres décadas de globalización y neoliberalismo, los gobiernos no han utilizado la crisis para realizar recortes en los sistemas de protección social. Por el contrario, las conclusiones de las Cumbres del G20 de Washington y Londres hablan de fortalecer los sistemas de protección del desempleo. Sólo cuando el FMI ha tenido que volver a prestar a naciones con las finanzas públicas quebradas, o muy cerca de esa situación —Islandia, Hungría, Letonia, Ucrania, etc.— ha impuesto condiciones de austeridad del gasto público, que han afectado a los salarios de los empleados públicos.

La salida de la crisis tendría que significar un cambio del modelo económico de la globalización que ponga fin al neoliberalismo que la ha provocado a base de desregular y disminuir el papel del Estado y de lo público y entronizar la dictadura de los mercados. ¿Se producirá realmente? Es decisivo que esa salida, no digamos ya ese necesario cambio de modelo, sea gobernada conjuntamente, no sólo por el G20 sino también por las instituciones de Naciones Unidas. Porque no sólo en España clamamos con toda razón, pero por el momento desde una óptica exclusivamente nacional por el cambio del modelo basado en la construcción y

**Se vuelve al keynesianismo porque no se conocen otras políticas para hacer frente a una crisis de esta envergadura**



los servicios de bajo valor añadido. De EE UU a Japón, pasando por China, las dos últimas economías especialmente competitivas, al contrario que la nuestra, son muchas las voces que claman por el cambio de modelo para su país. Está en juego no sólo, y no es poco, aspirar a un mundo más justo sino algo casi más complicado: después de la crisis, ¿quién va a fabricar qué o proporcionar qué servicios? ¿Dónde y cómo se van a hacer?

El sindicalismo internacional –la CSI y las FSI, las organizaciones regionales y la CES–, las centrales y federaciones que agrupa, se enfrentan, pues, a una tarea extraordinariamente compleja y difícil. Lograr que las políticas mancomunadas que están partiendo del G20 (y mucho menos de la UE, lamentablemente), al tiempo que reactivan la economía y estabilizan el sistema financiero, sean capaces de generar empleo con derechos, hacer de los principios y derechos fundamentales del trabajo decente consagrados por la OIT, un pilar fundamental de la salida de la crisis. Además deben participar activamente, a través de un sistema de diálogo social mundial, en la construcción de un modelo económico sostenible y justo que sea gobernado democráticamente.

La Cumbre de Londres y el trabajo desarrollado por la CSI en su preparación han supuesto un avance no despreciable en esa dirección. Huyendo de triunfalismos, y no siendo este el lugar para hacer una valoración más amplia de sus conclusiones –positivas, pero con lagunas, en regulación financiera; sin nuevas medidas en reactivación de la economía; muy genéricas en comercio y desarrollo sostenible; muy insuficientes en reforma de la gobernanza económica y de sus instituciones multilaterales–. Por primera vez en una reunión de estas características se ha producido un esbozo de lo que podría ser una negociación. De hecho, la delegación sindical de la CSI en Londres, de la que formé parte, pudo influir en la redacción de algunos aspectos de la Declaración de la

Cumbre, introduciendo diversas enmiendas a su texto. Por mencionar algunas: las que hacían referencia al empleo –su valor como objetivo, su protección y la evaluación del impacto de las otras medidas adoptadas en el empleo– y el reconocimiento del papel de la OIT en la evaluación de dicho impacto, que abre el camino para su incorporación al G20. Uno de los párrafos más interesantes de la Declaración es el que incide en la introducción en la agenda de la próxima Cumbre (Nueva York, septiembre de 2009) del consenso en torno a los valores y principios de una Carta para el desarrollo de una actividad económica sostenible. Esta Carta, también llamada “Iniciativa Merkel-Tremonti”<sup>1</sup>, responde a una de las propuestas más importantes del sindicalismo internacional en los últimos años: interconectar de un modo coherente, para dar validez práctica, a las normas internacionales económicas, financieras y comerciales con los derechos fundamentales del trabajo. No será nada fácil alcanzar ese consenso y aplicar sus consecuencias, por la oposición de los países emergentes, pero el hecho de que aparezca el tema en la agenda del G20 es un avance muy importante.

La CSI ha establecido un eficaz procedimiento de acción articulado, mejorando la preparación de la Cumbre de Washington. Elaboró una nueva y buena declaración de propuestas sindicales, las centrales afiliadas de los países del G20 la presentaron simultáneamente a los gobiernos y la opinión pública el 23 de marzo y mantuvieron reuniones previas con los gobiernos nacionales para tratar de su contenido. Estas reuniones fueron

del máximo nivel en varios países, entre ellos en el Reino Unido, Alemania, Francia y España. En España, los máximos responsables de CCOO, UGT y CEOE/CEPYME se reunieron con Zapatero la víspera del G20. El presidente del Gobierno manifestó su acuerdo con las principales propuestas sindicales y prometió defenderlas en la Cumbre de Londres, incluida la participación de los interlocutores sociales en el G20. Ya en Londres, la delegación sindical se entrevistó con el primer ministro británico Gordon Brown, los presidentes de Sudáfrica y Brasil, el primer ministro de Australia y los máximos responsables del Fondo Monetario Internacional y de la Organización Mundial del Comercio.

La continuidad de la presión ante los gobiernos del G20, con las propuestas sindicales no alcanzadas y con la exigencia de ejecución de los compromisos contraídos, la preparación rigurosa de la siguiente, y asegurar el éxito y la proyección pública de la próxima Conferencia de la OIT para que de ella salga un Pacto Global por el Empleo que coloque al trabajo en el centro de la salida de la crisis y del cambio del modelo económico de la globalización. Esta es la agenda del sindicalismo internacional para los próximos meses. Ingente, a primera vista por encima de sus capacidades de acción sindical internacional, pero los tiempos también los marca la historia y tiene que saber estar a la altura de las circunstancias. Lo que ya sabemos es que las centrales nacionales y sus organizaciones tienen que conocer y participar en el desarrollo de esta agenda.

## Movilizaciones supranacionales

**LA MOVILIZACIÓN** sindical supranacional frente a la crisis tuvo su primera cita el 1 de mayo. A continuación, en el continente europeo se celebrarán cuatro euro-manifestaciones convocadas por la confederación Europea de Sindicatos (CES): 14 de mayo, en Madrid; 15 de mayo, en Bruselas; y 16 de mayo, en Berlín y Praga. Su lema: “Combatir la crisis: lo primero el empleo y los ciudadanos”. A los objetivos mundiales se añaden la exigencia a las autoridades europeas y gobiernos nacionales de que aprueben planes adicionales de estímulo de la demanda a través de la inversión pública –también de carácter europeo financiada por las emisiones de deuda del Banco Central Europeo y otros bancos centrales– y se mejore la protección de los parados. El 7 de octubre, la CSI convocará la 2º Jornada Mundial por el Trabajo Decente, centrándola en las propuestas del sindicalismo mundial frente a la crisis.

1 En referencia a la Canciller alemana y al Ministro de Finanzas italiano



**Sonsoles Redondo**  
Acción Sindical Internacional  
FECCOO

TEMA DEL MES / Crisis económica y educación

# Las personas, primero

*La Confederación Europea de Sindicatos (CES) exige un nuevo compromiso social en Europa, por lo que, dentro de su campaña de movilizaciones, convocó el pasado día 14 de mayo, en Madrid, una de las euromanifestaciones. Tanto ésta como las de Bruselas, Berlín y Praga, convocadas los días 15 y 16, pretenden transmitir a los gobiernos nacionales, a las instituciones de la UE y a las patronales, que los trabajadores y trabajadoras no tienen por qué pagar las consecuencias de la crisis.*

**EL EJECUTIVO** Mundial de la Internacional de la Educación (IE), el Comité Sindical Europeo de Educación (CSEE) y el Grupo de trabajo sobre Educación, Formación y Políticas de Empleo de la Comisión Sindical Consultiva (TUAC) ante la OCDE, en los que está presente la FECCOO, nos confirman que la crisis económica afecta de igual modo al sector de enseñanza que a otros, especialmente en la reducción de los presupuestos destinados a la inversión pública, e incluso, amenaza con despidos masivos en algunos países.

En este contexto, es necesaria la participación activa del sindicato en las euromanifestaciones para mostrar que es inaceptable que la calidad de la enseñanza y las condiciones laborales sufran las consecuencias de la crisis.

En la FECCOO hemos puesto el acento en la inversión en el capital humano, recogiendo el lema *put people first* ("las personas, primero") y exigiendo una mayor inversión en educación y formación para salir de la crisis dentro de un plan coordinado de acción sindical internacional.

En el marco de nuestro plan de acción sindical, hemos participado en la marcha del pasado 28 de marzo en Londres, reiterando nuestras reivindicaciones con la publicación de carteles digitales ante la Cum-

bre del G-20 del pasado 2 de abril, en la difusión de comunicados (liderando desde la FECCOO la coordinación entre los sindicatos de enseñanza en nuestro país), enviando una carta conjunta con FETE-UGT al Ministerio de Educación, retomando el lema en las movilizaciones por el desarrollo del Estatuto Básico de los Empleados Públicos (EBEP), publicando artículos de opinión desde la Secretaría General y participando en la Campaña Mundial por la Educación. Es el momento

de aunar fuerzas coordinadas de toda la comunidad educativa y de todos los agentes sociales no sólo para movilizarnos en las calles, también para blindarnos contra las consecuencias de la crisis económica y financiera.

Ningún país queda exento de los efectos de la crisis. El Gobierno debe ofrecer un análisis de las repercusiones inmediatas que sufrirá el sector educativo (repercusiones sobre los presupuestos públicos, sobre la elección del tipo de enseñanza y de formación en todos los niveles del sistema educativo, sobre el mercado de trabajo etc.); así como soluciones y respuestas a corto y medio plazo.

La educación es un derecho. Si queremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y lograr una educación pública de calidad para todos en el 2015, como pretende la Campaña Mundial por la Educación (CME), debemos renovar nuestros esfuerzos. Recordemos que, tal como señala el Informe general de nuestro 10º Congreso, sólo unas políticas justas, equitativas, comprometidas con la defensa de una educación de calidad y equidad, que reconozca la labor de los trabajadores del sector, con un compromiso social y político que apueste por la estabilidad del sistema educativo, podrá mejorar el modelo económico social actual.

**COMBATIR LA CRISIS**

**LO PRIMERO, EL EMPLEO**

Euromanifestación		
Ville	Date	Heure
MADRID	14/05/09	12:00
BRUXELLES	15/05/09	12:30
BERLIN	16/05/09	12:30
PRAGUE	16/05/09	12:30

Confederación Europea de Sindicatos (CES)  
www.etuc.org

España: **CCOO** **UGT** **USO** Portugal: **CGTP** **UGT**

La Redacción de TE ha formulado dos preguntas a los responsables de varias organizaciones internacionales de docentes para conocer su opinión sobre las posibles formas de afrontar las secuelas de la crisis económica en el sector educativo.

1. ¿Qué opina de la campaña sindical *Put the people first* ("Las personas, primero") para que se invierta más y mejor en educación y formación?
2. ¿Cree que la inversión educativa puede ser parte de la solución para salir de la crisis?

**Edward J. McElroy**

Presidente Emérito AFT (EEUU)  
Miembro del Consejo Ejecutivo  
Mundial de la IE por la Región  
Norteamérica-Caribe

**Haldis Holst**

Presidenta de  
Utdanningsforbundet (Noruega)  
Vicepresidenta de la IE

**Jorge Pávez**

Responsable de Relaciones  
Internacionales del Colegio de  
Profesores (Chile). Miembro del  
Consejo Ejecutivo Mundial de la IE  
por la Región de Latinoamérica

**1** En EEUU hemos trabajado para tener un peso significativo de los recursos del "Proyecto de ley de estímulo", dedicado a la educación. El dinero para educación se destina a los niños y al personal –haciendo una llamada de atención a la importancia del trabajo educativo– y es una buena inversión para la economía y el futuro. Pienso que la Internacional de la Educación ha dado en el blanco.

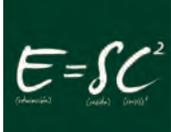
**2** Sí, por dos razones. En primer lugar, se gasta el dinero en las necesidades de afrontar la falta de profesionales y se orienta en la economía de forma correcta. En segundo lugar, la inversión para el futuro es la única que puede asegurar poner fin a la crisis haciendo avanzar a los trabajadores.

**1** La campaña de la IE representa una contribución muy sustancial a los procesos y discusiones internacionales que se están desarrollando con el objetivo de encontrar soluciones a la crisis. Es importante que la IE presente soluciones alternativas a la crisis. Las discusiones están demasiado sesgadas y el foco está centrado principalmente en la estimulación del sector financiero. Hay que plantear con fuerza el fortalecimiento del sector público, las infraestructuras en general y la educación en particular, tiene que plantearse con fuerza. La campaña de la IE es parte de este trabajo.

**2** Estamos convencidos de que la inversión en educación es una importante medida para emerger de la crisis. La educación sirve para mantener a las personas en una actividad significativa, evitando con ello enviarlas al desempleo. A más largo plazo, es un poderoso camino para la inversión en el futuro de la sociedad.

**1** El mundo sufre una crisis económica de enormes proporciones, como consecuencia de un modelo de desarrollo de acumulación capitalista, de apertura de mercados y especulación financiera. Este grave momento está afectando a todas las regiones del mundo y también a nuestro país. Como ocurre siempre, o casi siempre, muchos gobiernos están haciendo pagar el costo de la crisis a los trabajadores, en definitiva, hace caer el peso de sus consecuencias: mayor flexibilización, aumento del desempleo, etc., en aquellos ciudadanos del mundo que no han tenido ninguna responsabilidad en la crisis. En Chile han aumentado las cifras de desempleo, ha descendido el consumo y el crecimiento se ha reducido por lo menos en dos puntos respecto a lo previsto. En este contexto, la campaña de IE da en el blanco. Tendría que dejar claro que la gente común, a la que jamás se consultó respecto a los modelos de desarrollo de nuestros países, aparece





como la más amenazada, por lo que es a la que debe atender con prioridad. La educación y lo que se invierta en ella es fundamental como línea de acción para avanzar en soluciones.

**2** Una mayor inversión en infraestructuras, mantener los puestos docentes y fortalecer la formación son recursos que ayudarán directamente a millones de familias que tienen hijos en edad escolar y que ven su futuro con incertidumbre. La visión dogmática que ha prevalecido durante años, en el sentido de que el mundo resolverá todos los problemas, ha mostrado su debilidad. Otra vez se oye la voz del Estado, mostrando de nuevo la necesidad de regular, orientar, fiscalizar y financiar iniciativas que vayan en sentido contrario a las dictadas por el mercado y el consumo. Una mayor inversión en educación, sistemas educativos de calidad, con docentes trabajando en condiciones dignas y asegurando una educación de calidad, son factores que pueden hacer que al fin se ilumine el túnel sombrío en el que nos encontramos.



**Doumbia Salimata**

Ex secretaria general de SNEPPCI (Costa de Marfil)  
Miembro del Consejo Ejecutivo Mundial de la IE por África

**1** La inversión en recursos humanos no ha mostrado sus límites. Sin embargo, con la crisis financiera descubrimos los límites del capitalismo y los flujos de capitales...

**2** Para cambiar de paradigma y de comportamiento para prevenir las crisis. Porque a través de la educación

se puede sensibilizar a la sociedad, reducir la pobreza, prevenir las crisis, promover la justicia social privilegiando la educación de la primera infancia, de las niñas....



**Dennis Van Roekel**

Presidente NEA (EEUU)

**1** La NEA y la IE son coherentes lanzando estos mensajes ante la crisis. Ambas organizaciones comparten la creencia de que el camino hacia la recuperación económica pasa directamente por nuestras escuelas públicas. En Estados Unidos nos enfrentamos a la peor crisis económica y financiera desde la Gran Depresión. Por ello el presidente Obama y el Congreso han aprobado un plan de recuperación que inyecte inversiones masivas en la educación pública.

Invertir en educación es uno de los caminos más certeros para preparar una mano de obra cualificada y fortalecer satisfactoriamente nuestra economía en el futuro. Los presupuestos para nuestra enseñanza pública han sido insuficientes durante demasiado tiempo. Ahora es el momento de ser audaces y realizar las inversiones críticas que han estado tan atrasadas en nuestro país.

**2** Invertir en buenos centros educativos es positivo para la economía. Estados Unidos creó la mayor economía en la historia del siglo XX a base de expandir las oportunidades para la educación. Aquí la Bill ha enviado a millones de veteranos a la universidad y la Ley de Educación de la Defensa Nacional ha impulsado el currículo de

ciencias en nuestras aulas y ha propulsado el boom tecnológico de las pasadas décadas. Invertir en educación pública asegurará a los estudiantes de nuestro país poder competir en la economía global del siglo XXI. Mediante la inversión para tener los buenos centros educativos públicos que merecen nuestros estudiantes, podemos crear empleos hoy y preparar a nuestros niños y niñas para empleos de calidad en el futuro.



**J. Antonio Zepeda**

Secretario General de ANDEN Nicaragua  
Miembro del Ejecutivo Mundial de la IE

**1** Se ha querido desplazar a las personas por máquinas. Por ello es un camino acertado impulsar el desarrollo de las personas facilitando la educación. ¿Para qué queremos los bancos si no hay "clientes" para atender? ¿para qué el desarrollo tecnológico, si no hay personas que los usen? Invertir para el desarrollo humano nos garantiza un mundo mejor y nos brinda una oportunidad para preservar nuestra humanidad.

**2** Aunque la educación por sí sola no elimina la crisis, garantizar fondos para el desarrollo educativo incidirá en la solución de los problemas. Los fondos públicos deben destinarse no sólo a la infraestructura sino a los materiales educativos, bibliográficos y didácticos, así como la capacitación y actualización académica de los docentes. La garantía de recursos financieros para la educación incidirá en la solución de la crisis a lo largo del tiempo.

# Campaña Mundial por la Educación



*La Campaña Mundial por la Educación (CME) es una coalición internacional formada por ONGs, sindicatos del entorno educativo, centros escolares y movimientos sociales de muy diverso signo que coinciden en reclamar el cumplimiento íntegro de los compromisos de la Cumbre de Dakar, donde la comunidad internacional se comprometió a garantizar el acceso a una educación de calidad para todos y todas antes del año 2015*

**Luis Iglesias y Mariló Reina**

Acción Sindical Internacional FECCOO

**LA CME** nació para que este compromiso internacional no pasara desapercibido. Su objetivo es movilizar a la ciudadanía para que exijan a sus gobiernos y a la comunidad internacional que cumplan sus promesas y se responsabilicen del destino de millones de personas a los que se excluye del derecho a la educación. Actualmente 75 millones de niños y niñas están sin escolarizar y 774 millones de personas adultas no saben leer.

La Coalición Española de la Campaña Mundial por la Educación está formada por Ayuda en Acción, Educación Sin Fronteras, Intermón Oxfam y Entreculturas, que asume la coordinación de la misma.

Desde 2001, durante la última semana de abril, la CME organiza la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME), en la que, junto a otras organizaciones, la FECCOO participa activamente.

Este año, bajo el lema *Abre un libro, abre el mundo*, millones de niños y niñas, docentes y activistas de todo el mundo han unido sus voces por un objetivo común: resaltar la importancia de la alfabetización de personas jóvenes y adultas y su gran impacto en la lucha contra la pobreza y en el ejer-

cicio de los demás derecho humanos. Entre todas las personas que participaron se ha escrito un libro en el que, a través de ocho relatos, se cuenta lo que significa la educación en la vida de las personas y cómo ésta cambia su vida y les abre la puerta al ejercicio de sus derechos.

La Gran Lectura fue el acto que se desarrolló del 20 al 26 de abril en toda España y que consistió en la lectura de un libro elaborado a partir de los relatos de todas las personas que han colaborado, sumándose así a la exigencia de una educación para todos y todas. La lectura se realizó ante representantes políticos a fin de exigirles que cumplan sus compromisos y trabajen para hacer que la Educación para Todos y Todas sea una realidad en 2015.

El acto central de la SAME se celebró en el Instituto Cervantes de Madrid y contó con la participación del escritor Lorenzo Silva. La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez, y varios representantes políticos, acudieron al acto que consistió en la puesta en común de algunos de los relatos escritos por personalidades como M<sup>a</sup> Teresa Fernández de la Vega, Lorenzo Silva, José Saramago, Mario Vargas Llosa, Eduardo Galeano, Rosa Montero, Rosa Regás, Andrés Neuman, Jordi Sierra i Fabra y

Joan Margarit y otros nombres cuyos relatos se pueden leer en:

<http://www.cme-espana.org/action.html>.

Los objetivos de la SAME para 2010 serán destinar al menos el 0,7% del presupuesto español a ayuda a los países del sur; más dinero de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para la educación básica de los países del sur, al menos el 8%; continuar apoyando iniciativas que favorezcan una Educación para Todos y Todas, como la Iniciativa de Vía Rápida y el Canje de deuda por educación; eliminar las condiciones de la ayuda, renunciando a imponer la compra de bienes o servicios de origen español, así como otro tipo de condiciones macroeconómicas que contradigan objetivos como el refuerzo del gasto en educación.

Además, es preciso respaldar las políticas educativas de los países del sur que den prioridad a la formación y mejora de las condiciones de vida de los docentes, y aumentar considerablemente el porcentaje de AOD destinado a la alfabetización de jóvenes y adultos, que actualmente está en torno al 5% de lo dedicado a educación. Por último, hay que garantizar una ayuda estable y a largo plazo, para que los países del sur puedan planificar adecuadamente sus políticas educativas.

Con motivo de la celebración de la SAME, la Federación de Enseñanza de CCOO, en su compromiso con la mejora de nuestro sistema educativo en calidad y equidad, ha colaborado en las actividades organizadas. Por ello la Redacción de TE, en su afán de difundir aquellas actuaciones y objetivos que se han desarrollado, ha planteado dos cuestiones a responsables de las organizaciones Entreculturas, Ayuda en Acción, Intermón Oxfam y Educación sin Fronteras:

- 1. ¿Qué compromisos tiene la institución que usted representa con la SAME?
- 2. ¿Qué indicadores habría que mejorar en la educación mundial?



**Luis Arancibia**

Director adjunto de Entreculturas

1 Entreculturas coordina la Coalición Española de la Campaña mundial por la Educación, de la que forman parte Ayuda en Acción, Educación Sin Fronteras e Intermón Oxfam. Estamos convencidos de que la consecución de los compromisos de la Cumbre de Dakar no corresponde sólo a los gobiernos, sino a la sociedad. Es preciso incentivar la prioridad por la educación y concienciar a la sociedad del sur y del norte de que la educación es un instrumento muy potente en la lucha contra la pobreza y a favor del desarrollo porque abre la puerta al ejercicio de los demás derechos humanos.

Por ello uno de nuestros objetivos es promover esta sensibilización y facilitar cauces de participación y movilización ciudadana, que reivindique el compromiso por parte de los gobiernos y la comunidad internacional con el fin de cumplir los Objetivos

de Desarrollo del Milenio y los objetivos asumidos en Dakar. Para nosotros la SAME es una excusa fantástica para que trabajemos conjuntamente organizaciones de muy distinto tipo que compartimos algunos principios y objetivos.

2 El primer reto sería continuar los avances que ya se han producido en el acceso a educación primaria y en los programas de alfabetización. Todavía hay 75 millones de niños y niñas en el mundo que no están escolarizados y 774 millones de personas adultas carecen de competencias básicas de lectura, escritura y cálculo, de las cuales, el 64% son mujeres. Además, es necesaria una visión amplia y global del proceso educativo en sus distintas etapas y dimensiones. Deberían reforzarse la educación inicial, la secundaria básica y la formación técnica y profesional.

El segundo nivel de retos está relacionado con la calidad de la educación. No queremos una pobre educación para los pobres, sino una educación de calidad para los que tienen menos oportunidades. Es muy importante que quien no vaya a la escuela vaya, pero no durante uno o dos años y dos horas al día y en una escuela que en realidad no lo es, sin ningún medio adecuado y con un profesor no formado. Aunque esto sea mejor que no ir, no basta para cumplir con los compromisos adquiridos.

Además, dentro de la calidad, el

primer punto que se aborda es evitar el abandono del sistema educativo antes de tiempo. Por tanto, el objetivo ya no sería sólo que los niños y niñas puedan ir a clase, sino que al menos terminen la educación primaria.



**Alberto Casado Valera**

Coordinador de campañas de sensibilización e incidencia de Ayuda en Acción

1 Nuestro compromiso con la Campaña y con su actividad más visible, la SAME, es fundamental, no sólo en España, sino en los 21 países donde estamos presentes.

El objetivo es sensibilizar y movilizar para cambiar las políticas educativas en los países del sur y de cooperación, en los países del norte. No queremos que el derecho a una educación de calidad se quede en una bonita frase. La Campaña pretende hacer sentir a los Gobiernos el aliento de los

millones de personas, en su mayoría jóvenes, que exigen a sus representantes que se cumpla con lo que prometen y se comprometan para conseguir que ese derecho a una educación de calidad sea real.

Para nosotros es fundamental contar con los sindicatos como socios de la SAME. Sólo con ellos podremos llegar a más educadores y a más colegios y para que más personas salgan a la calle y muestren a nuestros representantes que se los vigila y se les exige el cumplimiento de sus compromisos.

**2**No hay que medir sólo el acceso, sino especialmente la permanencia y la finalización, sobre todo la de las niñas y mujeres. También hay que hablar de currículos pertinentes en cada contexto, ya que los que valen en Vietnam, posiblemente no valgan en Gambia o en Perú. Consideramos troncal la capacitación, motivación y valorización de la carrera docente. Si no hay docentes comprometidos, formados y motivados no habrá ninguna posibilidad de conseguir una educación de calidad.



### Verónica Hernández

**Responsable de Financiación para el Desarrollo de Intermón Oxfam**

**1** Desde hace siete años Intermón Oxfam participa en la Semana de Acción Mundial por la Educación, apoyando la creación de la Coalición Española de la Campaña Mun-

dial por la Educación, junto a Entreculturas, Ayuda en Acción y Educación Sin Fronteras. Además de aportar una parte de los recursos, también hemos formado parte del proyecto que durante los últimos tres años nos ha permitido cofinanciar parte de las actividades de la SAME, con la colaboración de la Comunidad de Madrid. Participamos en los distintos grupos técnicos que preparan y organizan la Semana, tanto en el de Coordinación, como en el de incidencia, comunicación, educación y movilización. También en algunos de los comités territoriales que preparan la SAME en toda España hay una presencia activa de nuestra organización.

**2**El indicador más grave es que a día de hoy 75 millones de niños y niñas están privados de una educación básica y 774 millones de adultos carecen de competencias básicas en lectura, escritura y cálculo. El 64% de ellas son mujeres.

Esta discriminación es otro de los indicadores que más nos deben orientar en la búsqueda de soluciones. Pedimos a todos los gobiernos que cumplan sus compromisos con los Objetivos de Dakar, pero muy especialmente le recordamos al Gobierno español y a las fuerzas políticas sus compromisos particulares con la Educación para Todos, que se concretan en incrementar la cantidad de ayuda oficial al desarrollo que se destina a la educación para alcanzar el 8% del 0,7% que se ha de dedicar a la cooperación.

También reclamamos que España defienda una rectificación en el modo de operar del Fondo Monetario Internacional, que repetidamente impone o receta políticas macroeconómicas a los países en desarrollo que limitan su capacidad de gasto social, sobre todo en salarios de profesores. Esto explica en parte el déficit de 1,8 millones de docentes que serían necesarios para garantizar una educación de calidad universal.



### Ignasi de Juan-Creix i Bretón

**Director general de Educación sin Fronteras**

**1** El compromiso de Educación Sin Fronteras es a nivel estatal con el trabajo de nuestras delegaciones e internacional construyendo redes con la CEAAL (Consejo Educación de Adultos de América Latina) y con la CLADE (Campaña Latino Americana por el Derecho a la Educación). La SAME es un ejercicio de ciudadanía.

**2** Plantear una educación de calidad es apostar por una educación transformadora, que enseñe a "leer el mundo", a "decir la palabra verdadera", a desarrollar un proceso de concienciación, como nos alertó Paulo Freire. Una educación de calidad supone superar las exclusiones de todo tipo que impiden el acceso a la escolarización a tantos niños, que impiden la alfabetización a tantos jóvenes y adultos para lograr su desarrollo personal y el de su comunidad. Es necesario incrementar los presupuestos para educación, ampliar la iniciativa de "Vía Rápida". El BM y el FMI deben garantizar préstamos y eliminar políticas fiscales, implementando políticas para cumplir con los compromisos adquiridos en la Cumbre de Dakar. En el contexto de la crisis económica, hemos constatado la voluntad política para ayudar al sistema financiero. Es posible, entonces, cumplir con las personas que están a la espera de poder manifestar, como una mujer adulta recién alfabetizada: "Ahora soy una persona igual que los que saben."

# 17 de mayo, Día internacional contra la homofobia y la transfobia

*CCOO y la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) abrimos una puerta a la colaboración, al trabajo sistemático y continuo hacia una sociedad más justa, más libre y solidaria, en la que la libertad de los afectos sea un hecho para todas las personas independientemente de su orientación sexual y su identidad de género*

## Belén de la Rosa

Secretaría de Juventud FECCOO

**EL COMPROMISO** que CCOO adquirió en su día, y que se materializó en la firma de un protocolo de actuación a favor de la diversidad afectiva y sexual, no sólo está vigente sino que pretende ampliar sus horizontes.

Favorecer y garantizar la igualdad de derechos laborales para trabajadores y trabajadoras LGTB, incorporar medidas de inclusión en los convenios colectivos, sensibilizar y concienciar a nuestra organización, promover la formación para trabajadores y trabajadoras a favor de la diversidad afectiva y sexual son algunos ejemplos del trabajo desarrollado que contribuyen a erradicar la fobia LGTB (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales) en los centros de trabajo.

En este año de la diversidad afectiva y sexual en educación es obligado mencionar la estratégica y fundamental labor que tiene el desarrollo de políticas a favor de esta diversidad en el marco educativo. La educación es una garantía del estado de bienestar que puede contribuir a la erradicación de la fobia LGTB, por lo que seguiremos trabajando para garantizar los derechos del alumnado LGTB, los derechos del profesorado LGTB al igual que la defensa de una educación en libertad y a favor de la diversidad.

El Seminario Permanente de Igualdad de la Internacional de la Educación constata que el profesorado LGBT vive su vida privada desde lo oculto y con miedo a ser descubierto y estigmatizado, ya que continúan vigentes en el pensamiento de la sociedad gran cantidad de mitos y estereotipos negativos que lo aíslan de la convivencia libre y abierta en su entorno laboral. Son una pequeña minoría los que optan, con valentía, por hacer visible su orientación sexual.

El 10º Congreso de la Federación de Enseñanza de CC.OO. asumió como uno de sus objetivos centrales para la acción sindical trabajar a favor de la seguridad y estabilidad emocional del profesorado LGBT a fin de que pueda, si lo desea, vivir su vida privada en su entorno laboral con total libertad.

Siguiendo las recomendaciones de la Internacional de la Educación y de otros organismos internacionales, la Federación condena las políticas de los países que penalizan la homosexualidad, así como la ejecución de acciones que animen a otras instituciones a condenar e instar a la eliminación de estas políticas contrarias a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es compromiso de todos y todas luchar para erradicar la homofobia y transfobia en los centros laborales en general y en los centros educativos en particular.

## Convenio de CCOO con FUNDECOR

Secretaría de Formación

**LA FORMACIÓN** es un objetivo prioritario de la Federación de Enseñanza de CCOO. Además de un derecho de quienes se encuentran en situación de poder realizar un trabajo determinado, se trata de una necesidad, sobre todo ante la sociedad del conocimiento, en continua evolución y de carácter globalizado.

Conscientes de que, por su situación laboral, muchas personas no pueden optar a ninguno de los planes formativos que ofrece el sindicato, hemos suscrito el convenio con FUNDECOR (Fundación universitaria para el desarrollo de la provincia de Córdoba), de la Universidad de Córdoba, para que los afiliados puedan acceder, con una subvención del 25%, a la oferta de cursos que aparecen en su página web:

<http://fundecor.es/>

Básicamente son acciones formativas destinadas a personas que quieran opositar en los diferentes sectores educativos. Tienen la validez y el reconocimiento por la administración correspondiente. El único requisito para demostrar la afiliación es un justificante o la fotocopia del último recibo.





**Carmen Perona**  
Abogada  
de CC.OO.

# consultas jurídicas

## ■ Sanción por desobediencia

*¿En que supuesto un docente puede ser sancionado por grave desconsideración con los administrados y desobediencia?*

A.G.M. Murcia

La falta de grave desconsideración con los administrados se refiere en su totalidad a los alumnos, padres o terceros que se encuentren en el recinto escolar, con lo cual están excluidos los profesores y el equipo directivo. Las sanciones más frecuentes suelen afectar a los alumnos. A modo de ejemplo citaremos el caso sentenciado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Ciudad Real de 29.09.2007, en el se entendió que existía grave desconsideración con los administrados en el caso: a uno de los alumnos se le castigó haciéndole permanecer inmóvil junto a una pared al sol durante aproximadamente treinta minutos. La madre del alumno se quejó al centro afirmando que su hijo había sufrido cefaleas y vómitos como consecuencia del castigo. También en un primer momento manifestó su intención de cambiar a su hijo de colegio.

En este punto, los hechos acreditados son subsumibles en el tipo aplicado de grave desconsideración con los administrados, pues la forma de corregir una pelea entre niños, que se produce en el recreo del primer día de clase, debe ser mediante otros métodos que no sean susceptibles de causar daño alguno a los alumnos.

En lo que se refiere a la desobediencia a superiores, el concepto está claro: no obedecer las órdenes del director, no poner en conocimiento

del mismo los hechos no ordinarios que se hayan realizado o incumplir las ordenes de servicio, instrucciones o reglamento del centro. Esta infracción está tipificada como infracción grave en el artículo 7.a) del Reglamento de Régimen Disciplinario, sin duda porque atenta directamente contra el principio de jerarquía al que se refiere el artículo 103 de la Constitución, al establecer la forma de actuación de la Administración Pública: "La administración pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho".

## ■ Jubilado en Secundaria pero no en Universidad

*Un profesor asociado (profesor de Secundaria) que se jubila en su actividad principal voluntariamente ¿puede seguir siendo profesor asociado o contratado laboral del Departamento de la Universidad?*

F.E.F. Vigo

En la Disposición Transitoria Quinta de la LOU se establece que "quienes, a la entrada en vigor de esta ley se hallen contratados como profesores asociados y se jubilen en su actividad principal, podrán renovar su contrato con arreglo a la legislación y seguir como tales, sin que su permanencia en dicha situación pueda prolongarse más de cuatro años desde la entrada en vigor de la LOU".

El artículo 33.1 del Real Decreto Legislativo 670/87 señala la incompatibilidad entre la percepción de pensión de jubilación y el desempeño de un puesto de trabajo con el sector público.

Pero, además, si se jubila volunta-

riamente, pierde el principal elemento de su contratación: tener otra actividad permanente, por lo que no cumpliría con los requisitos establecidos en la LOU para ser profesor asociado. Y finalmente, a tenor de la Disposición Transitoria Quinta, el plazo de la prórroga de su contrato terminaría en el año 2006.

## ■ Lactancia

*¿En qué consiste la situación de riesgo durante la lactancia natural?*

A.M.R. Madrid

Consiste en considerar como situación protegida el período de suspensión del contrato de trabajo o de interrupción de la actividad de las trabajadoras en los supuestos en que, debiendo la trabajadora cambiar de puesto de trabajo, por influir en su salud o en la del hijo, debido a la existencia de determinados riesgos o patologías, dicho cambio no resulte objetivamente posible o no pueda razonablemente exigirse por motivos justificados.

No tendrá la consideración de protegida aquélla que derive de riesgos o patologías que puedan influir negativamente en la salud de la trabajadora o del hijo, cuando no esté relacionada con agentes, procedimientos o condiciones de trabajo del puesto o actividad desempeñados.

Las trabajadoras declaradas en situación de suspensión del contrato de trabajo o interrupción de la actividad por riesgo durante la lactancia deberán estar afiliadas y en alta en alguno de los regímenes de la Seguridad Social. No se exige período mínimo de cotización al derivarse de contingencias profesionales. Además, estarán al corriente en el pago de las cuotas, de las que sean responsables directas las trabajadoras.



## La clase

François Bégaudeau.

Traducción: Julieta Carmona

El Aleph Editores. Barcelona, 2008

Precio: 18 euros

La tradición francesa de cine con temática adolescente tiene ya una historia propia. Últimamente algunos cineastas se han sumado a esta tradición añadiéndole lo que podría denominarse la "cuestión escolar". Tras el fenómeno de *Hoy empieza todo*, recientemente se estrenó en España *La clase*, la película, con formato de docudrama, basada en la novela del profesor, periodista y escritor François Bégaudeau (nacido en 1971) originalmente titulada *Entre les murs* -título mucho más significativo que el que se le ha dado en español, al igual que la película-, y publicada en Francia en 2006.

François es un joven profesor de lengua francesa en un instituto difícil, situado en un barrio conflictivo. Sus alumnos tienen entre 14 y 15 años. No duda en enfrentarse a Esmeralda, a Souleymane, a Khoumba y a los demás en estimulantes batallas verbales, como si la lengua estuviera en juego. Pero el aprendizaje de la democracia puede implicar auténticos riesgos. François y los demás profesores se preparan para un nuevo curso. Llenos de buenas intenciones, deseosos de aportar la mejor educación a sus alumnos, se arman contra el desaliento. Las culturas y las actitudes se enfrentan en el aula, microcosmos de la Francia contemporánea. Por muy divertidos y estimulantes que sean los adolescentes, sus comportamientos pueden cortar de raíz el entusiasmo de un profesor que no cobra bastante. La tremenda franqueza de François sorprende a sus alumnos, pero su estricto sentido de la ética se tambalea cuando los jóvenes empiezan a no aceptar sus métodos.

## Adolescencia, violencia escolar y bandas juveniles

Isabel Lázaro y Eduardo Molinero

Tecnos. Madrid, 2009. Precio: 20 euros



Este libro responde a las cuestiones relacionadas con la violencia entre iguales, los problemas de convivencia en los centros, la protección de los menores desde las defensorías de las comunidades autónomas, los grupos juveniles de carácter violento y la intervención e integración.

## Mi niño no habla bien

Mariana Vas

La Esfera de Libros. Madrid, 2009

Precio: 19 euros



Logopeda con más de veinte años de andadura profesional, Mariana Vas ha escrito un libro práctico y muy claro acerca de todo aquello que interesa saber en relación con el lenguaje infantil: los retrasos en el habla y los trastornos; los niños que cecean y los que tartamudean; la dislalia y la disfonía; falsas creencias en torno a la lactancia materna y la reeducación vocal.

## Cartas (1911-1939)

Joseph Roth. Traducción: Eduardo Gil Bera

Acantillado. Barcelona, 2009

Precio: 29 euros



La correspondencia del escritor y periodista austro-húngaro Joseph Roth que se publica en esta selección abarca los años de hierro y sangre que martirizaron a Europa desde la Primera Guerra Mundial hasta el comienzo de la Segunda, año de la muerte del escritor. Las cartas son una radiografía de la vida atormentada de un hombre errante, que vivió entregado a la escritura.

## Pensamientos

Joseph Joubert

Traducción: Manuel Serrat Crespo

Península. Barcelona, 2009.

Precio: 23,90 euros



Esta selección de pensamientos, a cargo de la especialista Rémy Tessonneau, está agrupada por los temas que más interesaron a Joubert: la política, el amor, la literatura, la historia, las relaciones humanas y el estado. Secretario personal de Diderot y amigo íntimo de Chateaubriand, Joubert (1754-1824), pertenece a la tradición de los grandes moralistas franceses de los siglos XVII y XVIII.

## Los grandes cementerios bajo la luna

Georges Bernanos

Traducción: Juan Vivanco

Lumen. Barcelona, 2009. Precio: 21,90 euros



Publicado por primera vez en 1938, el escritor católico francés escribió este libro-planfleto durante su accidental estancia en Mallorca, donde fue testigo de las atrocidades cometidas por el bando franquista. Bernanos denuncia estos crímenes así como la connivencia de la jerarquía de la iglesia.

## La Alemania de Weimar

Eric D. Weitz. Traducción: Gregorio Cantera

Turner. Madrid, 2009. Precio: 28 euros



En 1917, Alemania era un país derrotado, que afrontaba las duras compensaciones de guerra impuestas por el Tratado de Versalles y la crisis económica. Weitz relata, en forma de paseo por el Berlín de entreguerras, estos altibajos políticos y económicos en un ambiente de efervescencia cultural, dominada por el vanguardismo artístico, pero bajo las sombras de la tragedia que se avecinaba.

# Coeducación: cuestión de género, cuestión social

Antonio Viñao  
Universidad de Murcia

**TRADICIONALMENTE** la coeducación se ha relacionado y visto como una cuestión de género. Y lo es. Pero también es una cuestión social. Y eso se olvida a veces.

En sus primeros pasos, los defensores de la coeducación se contentaban con que niñas y niños, chicos y chicas, estuvieran en una misma aula sin importar cómo. Dado que, en muchos casos, se separaba en el aula el espacio ocupado por unos y otros, seguidamente, dando un paso más, se propuso que no hubiera separación física por sexos dentro del aula. También esto resultó insuficiente. No se trataba sólo, en efecto, de que no hubiera aulas o centros docentes de chicos o de chicas, sino de que el currículum fuera similar para ambos sexos. Todavía fue necesario ir más allá: niñas y niños podían sentarse juntos en las mismas aulas y estudiar las mismas materias y textos, pero podían recibir -de hecho recibían- un tratamiento distinto en función del profesor y de la materia de que se tratase y, en general, discriminatorio para el sexo femenino.

Quienes rechazan la coeducación y no la practican en sus centros suelen aducir, a falta de otros argumentos, que la separación por sexos se justifica en razón del mayor rendimiento de las chicas en relación con los chicos. Ya no se alegan razones morales -hoy, en general, indefendibles por socialmente obsoletas-, aunque éstas sean en el fondo las que les llevan a sustentar sus afirmaciones o prácticas. No se atreven a decir lo que realmente hay detrás de dichas posiciones, lo que realmente temen -el recelo, el miedo al cuerpo y a todo lo que ello implica- y recurren a argumentos, por así decir, pedagógicos o técnicos. No es el sexo, es el rendimiento, lo que, según ellos, justifica el rechazo a la

coeducación. Sin embargo, si fueran consecuentes con su argumentación, formarían en sus centros docentes grupos mixtos por niveles de rendimiento -uno, el de mejor nivel con predominio de las chicas, y otro, el de nivel inferior, con predominio de los chicos, y no grupos segregados en función del sexo.

Quienes utilizan este argumento suelen también ser enérgicos defensores -y practicantes, cómo no- de la separación por niveles de rendimiento, tanto entre los centros docentes como en cada uno de ellos. Una separación que justifican por razones pedagógicas que, en último término, son siempre sociales. De este modo, paradójicamente, convierten la cuestión de la coeducación en aquello que por su propia naturaleza es: un asunto de discriminación social. Por razón del sexo, pero social.

La coeducación es, en efecto, una cuestión de género y, por ello, social. Su rechazo implica discriminación y segregación; es decir, desigualdad de trato, de derechos y de oportunidades entre las niñas y niños, los chicos y las chicas, de una misma sociedad. Y ello tiene que ver con la cohesión social, la violencia de género, entre sexos, pero social, y las desigualdades educativas, culturales y sociales. Del mismo modo que la segregación educativa por razones sociales, culturales y religiosas dificulta que quienes integran una misma sociedad aprendan a convivir y a conocerse, la segregación en razón del sexo imposibilita que las aulas y los centros se conviertan en espacios sociales en los que personas de diferente sexo aprenden a convivir y a conocerse, respetándose. Al fin y al cabo sólo se trata de hacer normal en las aulas lo que se pretende que sea normal en las familias y en la calle.

Cuando la coeducación no se acepta en las aulas es porque tampoco se acepta la no discriminación y la igualdad entre los sexos fuera de ellas.

## Luciérnagas



Víctor Pliego

**HAY UNA** invasión de luciérnagas en los espectáculos. Vas al cine, al teatro, a la ópera, a un concierto y, ¡zas!, allí están, brillando entre el público, revoloteando de

mano en mano, deslumbrando en los oscuros y distrayendo muchas veces. Son generalmente silenciosas, pero sus luces me empiezan a incomodar tanto como sus tonillos; porque estas modernas candelas proceden de los teléfonos móviles, de sus pérdidas pantallitas. Son ingenios de "nueva generación", cada vez más avanzados, con ventanas de mayor luminosidad y superficie. Dicen que acabarán sirviendo para exhibir largometrajes, pero eso yo, por edad y por presbicia, no lo veré.

En cualquier caso, ¿qué porras hay que andar mirando en el móvil durante un espectáculo?: ¿llamadas perdidas?, ¿mensajes de texto?, ¿la cotización bursátil? Con las mega-pantallas en color, alta resolución y superbrillo, se suma a la contaminación sonora la contaminación luminosa. Afortunadamente parece ser que de momento el asunto sólo perturba a algunos sujetos susceptibles e hipersensibles (como el que suscribe), pues si molestara a la mayoría, me imagino que se produciría más de un linchamiento verbal.

Recomiendo a los fabricantes que inserten en las instrucciones de sus infernales invenciones un código deontológico sobre el correcto uso de las alarmas y de los destellos de los teléfonos portátiles en los lugares públicos. Es algo que también debería incluirse en el plan de estudios de esa polémica asignatura que trata de inculcar, con mejores intenciones que resultados, urbanidad y buenas maneras a los ciudadanos del futuro. Muchos hay que, por ignorancia o por desidia, no saben usar debidamente el botón de apagar.

# Hay que reformar la legislación del aborto

Esther Muñoz

Secretaría de Mujer FECCOO

**DESDE** el año 1985, en que se reformó el Código Penal para despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo en tres supuestos excepcionales, el aborto, salvo en esos supuestos, sigue siendo un delito en nuestro país. Promovidas por grupos ultraderechistas, periódicamente se producen actuaciones de acoso hacia las clínicas autorizadas para realizar interrupciones voluntarias del embarazo, hacia el personal médico y las mujeres, creando todo ello situaciones de inseguridad e incertidumbre en unos y otras.

Desde hace tiempo el movimiento feminista y otros grupos sociales reclaman la reforma de la actual ley de despenalización del aborto para garantizar a las mujeres el ejercicio de este derecho, como ocurre en la mayoría de los países occidentales, con seguridad jurídica y dentro de la sanidad pública.

Todavía no se ha presentado el anteproyecto de ley, pero por las noticias publicadas en los medios de comunicación, parece que el Gobierno planteará una ley de plazos que contemple el aborto libre hasta la semana 14 de embarazo e indicaciones en relación con la salud de la madre y el feto, entre la semana 14 y la 22. A partir de la semana 22, y si hubiera riesgo, la propuesta de la nueva ley es que prevalezca el derecho del feto frente al de la madre.

La consideración de aborto libre durante un plazo de tiempo —aunque el periodo de 14 semanas sea escaso— es un avance positivo. Ahora bien, en caso de confirmarse, esta formulación no será la solución necesaria a los problemas que se están planteando en la sociedad española desde la puesta en práctica de la actual ley. No resuelve qué ocurrirá en el caso de malformaciones fetales graves o problemas para la salud de la madre que se detecten después de la semana 22, algo muy minoritario —un 1 % de los

casos en nuestro país—, pero que sí está contemplado en la legislación actual. Si la futura ley no mejora su formulación, en este caso estaremos ante un retroceso que dejará sin garantías suficientes a las mujeres que estén en esa situación.

Por otra parte, se habla de la necesidad de mantener tres días, como mínimo, para que la mujer que ha decidido abortar reflexione sobre su decisión, lo que es un insulto hacia las mujeres, al considerarlas menores de edad que necesitan de los consejos de terceras personas.

No se dice nada acerca de la necesaria inclusión de la práctica del aborto en la sanidad pública, con lo cual nos encontraremos de nuevo con que la objeción de conciencia que alegan algunos médicos impedirá a muchas mujeres el ejercicio de su derecho.

Si realmente se quieren disminuir las crecientes cifras de abortos es necesario ofrecer programas de información y educación afectivo sexual entre adolescentes, actualmente casi desaparecidos del ámbito educativo y sanitario. También es necesario mejorar el acceso a métodos de planificación familiar, desde los centros de salud de la Seguridad Social y desde los centros de Educación Sexual de las comunidades autónomas, centros que son escasos en número y que en algunos casos se están cerrando.

La educación de los afectos establecida por la LOE es inexistente, empeorando por su exclusión en la formación inicial y permanente del profesorado.

La sociedad civil no puede permanecer sometida a las imposiciones de la jerarquía católica. Es preciso regular el aborto dentro del derecho a la salud sexual y reproductiva, como ya han hecho los países de nuestro entorno, y planificar adecuadamente las políticas educativas y sanitarias para garantizar la prevención de los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual.

## crónica bufa

### “Míreme a los ojos”



Paco Ariza

**CORRIÁN** tiempos de corrupción cuando Bono se fijó en él. Era la ocasión que todo diputado espera, que su jefe directo le encargue una intervención parlamentaria. “Moltó, inspiras con-

fianza. Tu voz impone respeto, tienes una trayectoria personal impecable, a prueba de investigaciones de *El Mundo o Interviú*. Serás tú quien interpele sin piedad al corrupto gobernador del Banco de España. No puede parecer que protegemos la corrupción y... además, es un banquero, no es de los nuestros”. Su éxito llenó páginas de diarios; las entrevistas le llovían y su fama corría paralela al éxito parlamentario.

Aun cuando recuerda aquella intervención, su gesto se llena de humanidad y ese día invita a todos los que están cerca de él; yo mismo fui testigo afortunado en el restaurante “La Perdiz”. Los días de gloria continúan. La acción parlamentaria partidista le quedó pequeña; la banca lo reclamó. Aparcó su vida política para emerger como banquero eminente que impone sus ideas generadoras: “Crearemos aeropuertos en Ciudad Real, en La Roda...”; “Haremos un Plan Renove para helicópteros porque es un medio eficaz, rápido y ecológico para viajar con los amigos a cualquier punto”; “Aprovechando el pelotazo de la construcción construiremos en Madrid, en Valencia...”.

Estaba planeando sus vacaciones de Semana Santa en un crucero por las Islas Shychelles, aunque dudoso de si el crucero sería adecuado a su nivel social (por miedo a que resultase copado por peluqueros o recién casados), cuando su jefe de gabinete lo interrumpió: “Han intervenido la Caja de Castilla-La Mancha”.

En la rueda de prensa inmediata a este acontecimiento un periodista recordó en su pregunta a un joven parlamentario decir “míreme a los ojos”. El banquero mirando al “periodista impertinente” dijo algo así como... “¡Gilipollas!”

## ■ ANDALUCÍA

### Propuestas contra las discriminaciones en la escolarización

**POR CADA** 1.000 escolares andaluces que estudian en centros ordinarios, 21,3 presentan necesidades educativas especiales, superando la integración en aulas ordinarias a la media nacional en 4,5 alumnos/as. En cambio, los centros públicos acogen a 24 por cada mil de los que escolariza esta red, mientras que la privada concertada sólo a 16, siendo la privada sin concierto la que menos acoge, no alcanzando los tres alumnos.

En cuanto al alumnado extranjero, entre 2001 y 2008 se ha reducido la participación de la enseñanza privada en su escolarización al pasar del 28,6 % al 13,6%, lo que supone una reducción del 52%, incrementándose en cerca de un 21% la matriculación de este alumnado en la enseñanza pública. Esta media de escolarización de alumnado extranjero en los centros privados andaluces es inferior a la media española en todos los niveles educativos.

Por otra parte, la matriculación del alumnado inmigrante es selectiva, dándose las cotas más bajas de escolarización del alumnado procedente de África y América del Sur en la enseñanza privada con el 5,6% y el 9,7% respectivamente, siendo en cambio asumida por la enseñanza pública en cotas que supera el 90%. Este dato obliga a diferenciar entre alumnado inmigrante y alumnado extranjero ya que corresponden a perfiles socioeconómicos diferentes y este último no se encuentra dentro de los parámetros de exclusión social en el que, en la mayoría de los casos, hemos de situar a gran parte del alumnado inmigrante.

La LOE establece que las administraciones educativas regularán la admisión del alumnado de tal forma que se garantice tal derecho, el acceso en condiciones de igualdad y la libertad de elección de centro por padres o tutores legales, atendiendo en todo caso a una adecuada y

equilibrada distribución entre los centros escolares del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Ante el incumplimiento de la ley, CC.OO propone un conjunto de medidas que deberían tomar las administraciones, entre las que cabe destacar:

- Mejorar el funcionamiento de las comisiones de escolarización, de manera que puedan consensuar en su interior el reparto proporcionado de los diferentes tipos de alumnos.
- Incentivar la creación de plazas escolares públicas ante el incremento de la demanda de escolarización de nuevas zonas educativas y niveles de enseñanza.
- Mantener la proporción de enseñanza pública/privada concertada en los parámetros actuales, y que no se utilice esta última como remedio ante la falta de plazas públicas.
- Incrementar los recursos para atención a la diversidad en todos los centros sostenidos con fondos públicos, de manera que si faltan esto no sea una excusa para ningún centro para impedir la escolarización de todo tipo de alumnado.
- Crear unidades de apoyo a la integración en todos los centros concertados para aplicar una escolarización equitativa y potenciar los gabinetes de orientación que se limitan a una hora semanal por grupo y exclusivamente en la ESO.
- Para fomentar un reparto más equilibrado de este alumnado, adoptar medidas singulares, y mayores recursos, en los centros más comprometidos.
- La extensión de los servicios complementarios es esencial en las elecciones familiares, de ahí su importancia de ampliación y mejora en los centros públicos.

## ■ ASTURIAS

### Más del 70% del profesorado secundó la huelga del 1 de abril

**MÁS DEL** 70% del profesorado secundó la huelga del pasado 1 de abril, la de mayor seguimiento de las convocadas en el sector en diez años. El Gobierno regional es consciente de la fuerza que tiene esta movilización y contraataca con la mentira y la descalificación, sin hacer ninguna concesión, tratando de desarmar la movilización sindical. De ahí que se impusieran unos servicios mínimos abusivos, se negaran las cifras del seguimiento de la huelga, se intensificara la batalla propagandista y se organizaran parodias de negociación con el fin de enfrentarnos con el resto de la sociedad acusándonos de insolidarios, de ser unos privilegiados.

Todo ello es una muestra de su debilidad. En el penúltimo acto, el consejero de Educación propuso negociar las reivindicaciones de la huelga e incluso introduce el pago del llamado "primer tramo de la carrera". Alguien tuvo que decirle que no podía negociar esos asuntos y obligarle a una posterior "corrección de errores", a la que tan acostumbrados nos tienen, eliminándolos y sustituyéndolos por un "ruegos y preguntas".

El Plan de evaluación del profesorado es un paso firme en la imposición de un nuevo modelo de relaciones laborales en el que cada docente enfrenta de manera individual la determinación de sus condiciones de trabajo y retribuciones. El pago de la "productividad" está sujeto a la superación de una evaluación futura que ya empezamos a conocer; los que cobran la productividad sienten la amenaza de la posible devolución, los que no la cobran reclaman la no discriminación salarial. Por todo ello exigimos su retirada.



## CCOO contra el desmantelamiento de la Formación Profesional

**EN EL CURSO** 1993-94 el número de alumnos de Formación Profesional en Canarias se cifraba en 47.603, mientras que en el curso 2006-07 eran 25.932. La variación es de 21.671 estudiantes, un 45,52%. Asimismo, la media de la UE en porcentaje de alumnos en niveles de enseñanza postobligatoria que optan por la FP en comparación con el bachillerato o enseñanza equivalente es del 60% frente al 40%. Los países con los que España quiere converger en políticas educativas -Alemania, Austria, Bélgica, Holanda o Reino Unido- presentan porcentajes por encima de la media europea.

Sin embargo, contrariamente a esta situación, en España estamos en el 40% frente al 60%, a favor de las enseñanzas como el bachillerato o enseñanza equivalente.

Canarias tiene el mismo comportamiento que el resto del país. El dato de la sustancial reducción del alumnado de estas enseñanzas es sumamente revelador y, al mismo tiempo, aterrador.

Ante la situación de crisis económica que estamos viviendo, los poderes públicos insisten en la necesidad de potenciar e impulsar la FP. Sin ir más lejos, en el mes de diciembre pasado, el Consejo de Ministros, tras el acuerdo entre el Ministerio de Educación y las comunidades autónomas, aprobó el reparto de seis

millones de euros para el desarrollo de actividades de impulso y difusión de la FP. Con esta financiación se impulsaría la difusión e información en todo el Estado de las diferentes modalidades de oferta formativa, el proceso de evaluación y acreditación de las competencias adquiridas por la experiencia laboral, así como la orientación profesional a los estudiantes, y la puesta en funcionamiento de los Centros Integrados de FP y de los Centros de Referencia Nacional. En 2020 la mitad de todos los empleos en Europa requerirán, al menos, una formación secundaria postobligatoria, fundamentalmente de FP. Quizás sea atrevido pensar que el tiempo de los empleos de baja cualificación se acaba en Europa, lo que sí es cierto es que llega el tiempo de la educación y, muy especialmente, de la Formación Profesional.

Pues bien, pese a este impulso, la Administración educativa canaria elabora un mapa de la FP para el curso 2009-2010, sin negociación previa alguna, en el que en el cuadro siguiente se observa la importante variación de ciclos formativos.

En el recorte de ciclos formativos se produce un hecho gravísimo para las islas, mal llamadas no capitalinas, en las que la Administración cercena la posibilidad de cursar ciclos formativos de grado superior que se venían impartiendo desde hacía años.

## Un plan serio para las revisiones médicas de los docentes

**EL PASADO** 28 de abril se celebró el Día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y los docentes. Desgraciadamente, tenemos que seguir reivindicando que pertenecemos a un sector que también padece importantes riesgos para nuestra salud aunque no estemos en las permanentes noticias de accidentes de trabajo que aparecen con demasiada asiduidad en los medios de comunicación.

A nivel estatal seguimos demandando un reconocimiento de las enfermedades profesionales. En torno al 15% de las bajas por enfermedad entre los docentes de Cantabria están relacionadas con las enfermedades mentales y, sobre todo, con las sobrevenidas a causa de los riesgos psicosociales que tiene nuestra profesión. Es más, más de la cuarta parte del total de los días de absentismo laboral se deben a estas causas. Por otra parte, no podemos dejar de pensar que un porcentaje nada despreciable de otras patologías no constituye más que la somatización de problemas psíquicos.

Con respecto a la enseñanza pública, nos queda mucho camino por recorrer en el campo de la Prevención de Riesgos Laborales. Desde hace años CCOO viene demandando la necesidad de que los docentes dependientes de la Consejería de Educación puedan ejercer su derecho a las revisiones médicas en el ámbito laboral. Por el momento la Administración educativa solo ha hecho tímidos esfuerzos por hacer realidad esta reivindicación.

Debemos exigir perentoriamente un plan riguroso que para que en un plazo máximo de tres cursos todos los trabajadores de los centros educativos públicos de Cantabria se sometan a estas revisiones médicas.

Niv	Nivel	2008/09	2009/10	Curso 2009/10		Variación
				Suprimen	Ofertan	
CFGM	Ciclo Formativo Grado Medio	286	269	33	16	-17
CFGMD	Ciclo Formativo Grado Medio Distancia	16	22	3	9	6
CFGMN	Ciclo Formativo Grado Medio Nocturno	9	1	8	0	-8
CFGS	Ciclo Formativo Grado Superior	198	185	29	16	-13
CFGSD	Ciclo Formativo Grado Superior Distancia	14	17	8	11	3
CFGSN	Ciclo formativo Grado Superior Nocturno	12	5	7	0	-7
	Total	535	499	88	52	-36



## *Propuesta de COOO sobre un modelo de desarrollo profesional para los docentes*

**EL PASADO** día 17 de abril se firmó el Acuerdo Marco para la Modernización y Mejora de la Administración autonómica, culminando así un proceso de entendimiento para los empleados públicos. Pero de ese acuerdo han sido excluidos los docentes y el personal universitario.

La FE-CCOO CyL planteó a la Consejería de Administración autonómica un modelo de carrera profesional que fue rechazado, por lo que se dirigirá a la Consejería de Educación para iniciar sin dilaciones un proceso negociador. La propuesta de carrera profesional se fundamenta en el reconocimiento del ejercicio profesional, las actividades de formación relacionadas con la profesión docente y la implicación en la actividad del centro. Esta carrera será personal, voluntaria, retribuida, progresiva, pública, independiente de los puestos de trabajo, sin establecer jerarquías, sin cupos, homologable en todo el Estado y de efectos económicos similares para todos los cuerpos docentes.

CCOO defiende una carrera profesional en seis grados adquiribles por acreditación de méritos durante un período variable de años de servicio (entre tres y seis), de modo que se garantice que, como mínimo en 18 años y como máximo en 36, se pueda alcanzar el último nivel de desarrollo profesional.

Entre los criterios que permitan adquirir los grados deben figurar el reconocimiento de la función tutorial; la participación en equipos docentes, en proyectos conjuntos de mejora de la actividad didáctica en el aula o de la vida del centro; la participación en actividades extraescolares y complementarias; la participación en proyectos de experimentación, investigación o innovación educativa y su correspondiente evaluación; la evaluación positiva voluntaria de la práctica docente establecida en el artículo 106 de la LOE; la formación continua; la asunción de tareas y responsabilidades complementarias; la coordinación de las actividades de prevención de riesgos laborales y de políticas de igualdad; la implicación en la mejora de la enseñanza y del rendimiento de los alumnos; el desempeño de cargos directivos; la valoración del trabajo desarrollado fuera del aula y, en general, todos los elementos y actuaciones que puedan suponer una mejora directa o indirecta del servicio educativo público.

En cuanto a las retribuciones, en ningún caso supondrán merma alguna respecto del actual sistema de sexenios. Al contrario, el componente correspondiente al desarrollo profesional deberá tener dotación presupuestaria específica y suponer un importante avance en las retribuciones de los docentes.

El sindicato espera que la Consejería de Educación analice esta propuesta, ya que de lo contrario ignorará las demandas de los docentes de Castilla y León a las que, como organización sindical, no está dispuesta a renunciar.



## *Participación y compromiso en el VIII Foro Educativo de la FE de CCOO*

**CON UNA** masiva presencia de asistentes, recientemente se celebró en Albacete el VIII Foro Educativo de la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Castilla la Mancha que pretende que sirva de catalizador de las demandas e inquietudes de los trabajadores de la enseñanza de la región. La trascendencia del foro supera el ámbito local o regional para convertirse en una referencia dentro del Estado, con presencia de ponentes e invitados de procedencia nacional e internacional.

El profesor y poeta Luis García Montero afirmó que "la educación del niño comienza en el camino de la casa hacia la escuela y el Lázaro será lo que Lázaro quiere que sea". Carmen Maestro Martín, presidenta del Consejo Escolar de Estado, fijó los retos de la educación y cómo estos retos no son alcanzables sin una importante participación social. Dionisio Llamazares, catedrático emérito de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid, explicó los conceptos de laicidad y libertad de conciencia, aludiendo a la poca consistencia jurídica de algunos votos particulares de este tribunal, en sentencias relacionadas con la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

Emilio Tenti, investigador independiente del Conicet y coordinador del Área de Diagnóstico y Política Educativa del IIPE-Unesco, señaló que la democracia exige de representación, y la representación necesita de unas competencias comunicativas e intelectuales mínimas que la escuela debe proporcionar para construir una sociedad más justa. Antonio Bolívar, catedrático de la Universidad de Granada, destacó cómo la evaluación del profesorado debe servir para mejorar los resultados y tiene que definir previamente cuál es el objetivo de esa evaluación y sus consecuencias directas sobre el alumnado.

Estas fueron algunas de las ponencias que aportan debate tanto a cuestiones sindicales como a temas ideológicos de definición de sistema educativo y de modelo de centro educativo. Éste debe estar bien dotado, bien atendido, con una oferta educativa adecuada a cada alumno, con profesionales apoyados, respetados, bien formados, motivados y comprometidos. Han de ser centros abiertos a la sociedad, que ofrezcan servicios más allá del horario de clase (con profesionales contratados para ello, satisfaciendo así una demanda social y contribuyendo a la salida de la crisis mediante la creación de empleo), que consigan la implicación de los distintos sectores de la comunidad educativa, que colaboren estrechamente con otras instituciones y, de manera muy especial, con los ayuntamientos.

 CATALUNYA

## Las enseñanzas no regladas también se movilizan

**DESDE** que se constituyó la mesa negociadora del Primer convenio autonómico de la enseñanza privada no reglada en Catalunya, se ha constatado la gran divergencia existente entre las propuestas patronales y las sindicales. La negociación se ha centrado, de momento y después de haber presentado la parte social una plataforma conjunta, en los artículos referentes a jornada anual, vacaciones y permisos.

La patronal demanda un aumento de cómputo anual de jornada a cambio de un incremento salarial. La parte sin-

dical se opone por considerar que no existe la garantía de que los trabajadores y trabajadoras puedan, voluntariamente, elegir la ampliación de jornada que se negocie.

Actualmente la oferta de la patronal constituye un retroceso en las condiciones laborales recogidas en el anterior convenio, que era donde estaban incluidas estas enseñanzas hasta el momento de separación y negociación del nuevo convenio.

A pesar de que la negociación parece estar estancada, las partes hemos manifestado, reiteradamente, la volun-

tad de avanzar, dado que consideramos que este sector, estratégico en la formación de las personas en los actuales momentos de crisis, se merece un convenio que mejore las condiciones de trabajo y que permita conciliar la vida laboral, familiar y personal.

Por todo esto, los trabajadores y trabajadoras de las enseñanzas no regladas se concentraron en Barcelona el pasado 28 de marzo para hacer visible socialmente la importancia de su trabajo y reivindicar un convenio de calidad en su sector.

 ARAGÓN

## Desarrollo del Acuerdo de convivencia

**EL DEPARTAMENTO** de Educación ha publicado la Orden que regula la elaboración de planes de Convivencia de centro, fijando un período de dos cursos escolares, éste y el próximo, para que los centros puedan elaborarlos y aplicarlos. Se han puesto en marcha las asesorías para los centros, una en cada Dirección Provincial, y la asesoría externa individual para atender al profesorado, familias, alumnado y PAS.

Además, el Departamento trabaja en los borradores de protocolos de

actuación en casos graves de violencia escolar. El 28 de abril se constituyó en el Consejo Escolar de Aragón el Foro de la Convivencia, organismo equivalente a los observatorios de la convivencia de otras comunidades autónomas, en el que estaremos representados todas las organizaciones y sectores de la comunidad educativa. Hemos pedido que este Foro quede reflejado en el articulado de la Ley de Educación de Aragón (LEA) cuando se promulgue.

Más retrasada está la elaboración de

normativa nueva sobre derechos y deberes del alumnado y nuevos Reglamentos Orgánicos de Centros (ROC). Es en parte derivado del retraso en ver la luz el Proyecto de LEA, todavía no presentado por el Gobierno de Aragón. No obstante, en mayo y junio se realizará un procedimiento novedoso de participación auspiciado por la Dirección General de Participación Ciudadana para la elaboración del borrador del decreto de derechos y deberes del alumnado.

 ILLES BALEARS

## Falta de espacio y medios en los centros educativos de adultos

**LOS CENTROS** de Enseñanza para las personas adultas (CEPA) se encuentran en una situación tercermundista. El pasado 23 de abril la Federación de Enseñanza de CCOO denunció la falta de medios materiales y humanos en estos centros. El sindicato señala que los CEPA padecen una falta de espacio generalizada y las infraestructuras se

encuentran en un estado deplorable. Además, según CCOO, no disponen del personal administrativo suficiente ni de la aplicación informática Gestib, con lo cual "los equipos directivos están ahogados con tanto papeleo burocrático". Por todo ello, el sindicato reclama más esfuerzo presupuestario para estos centros.

### Enseñanzas musicales

Por otra parte, la Federación criticó la manera de actuar de la Consejería de Educación en la enseñanza elemental de música. La reorganización de estos estudios se está haciendo "sin el acuerdo de los representantes sindicales y sin consultar al profesorado del Conservatorio", según el sindicato.

## Miradas sobre la inmigración desde el aula

**LA II JORNADA** de la Conferencia de Inmigración que, organizada por Irakaskuntza, se celebró en Bilbao el pasado 2 de abril, contó con la intervención de tres ponentes que expusieron sus experiencias sobre el tema del día: "Miradas a la inmigración desde el aula".

José María Palacios, responsable en el Berritzegune Nagusia (Vitoria-Gasteiz) del Programa de Interculturalidad del Gobierno Vasco, planteó los tres objetivos básicos de su función: divulgar la perspectiva de interculturalidad, mostrar el cuidado a las familias del recién llegado y valorar el éxito o fracaso escolar en la integración de las dos lenguas oficiales del País Vasco.

Tras señalar la distribución actual de la inmigración en la CAPV (65%, en la red pública, 35%, en la concertada, aunque con notables diferencias según el territorio), explicó lo que, en su opinión, es el gran problema de este colectivo: la inmigración empieza a ser un problema, no *per se* -como se ha defendido en múltiples ocasiones, de ahí la necesidad del reparto- sino cuando se desoye la realidad sociodemográfica propia del barrio.

Para defender su argumentación, propuso la lectura de dos investigaciones, una europea ("Includ-e") y otro, el documento del Síndico catalán, "La segregación escolar en Cataluña". Se mostró partidario de que los recursos humanos disponibles, como el profesor de Refuerzo Lingüístico, no se circunscriban tan sólo al tiempo marcado en estos momentos por la Administración (2 años), aunque alertó también del riesgo de hiperinflación de recursos en los centros y su infrutilización.

Carlos Cid, técnico asesor de Educación de la Junta de Andalucía, prologó su intervención con una comparativa de las dos comunidades -vasca y andaluza- para concluir que si bien hay diferencias evidentes -inexistencia de la cuestión lingüística, escasa presencia de centros concertados privados-, el porcentaje

total de alumnado inmigrante sobre el total escolarizado es muy semejante en ambos territorios. Expuso el programa impuesto por la Junta de Andalucía, con la ejecución del II Plan de Inmigración, que finalizará este curso. También informó de las bases normativas con que están dotados, haciendo especial hincapié en algunas singularidades, como, por ejemplo, la obligatoriedad para la totalidad del claustro a la hora de formar al alumnado extranjero, o la posibilidad de contratación de monitores allí donde no haya profesorado suficientemente preparado para la atención de este colectivo. De ese II Plan en vigor destacó las características que mejor definen el plan de ayuda al alumnado inmigrante: normalización, inclusión escolar y social, flexibilización, personalización de la enseñanza y coordinación interadministrativa.

Jordi Sánchez, director de la Fundación Jaume Bofill, de Cataluña, subrayó la mayor presencia del alumnado inmigrante en su comunidad (13,5%), así como una distribución por redes educativas más desigual -especialmente en las zonas industriales, donde la pública puede absorber hasta el 80%- . Retó a la audiencia con planteamientos osados como resaltar la incomodidad de la diversidad cultural ("el problema en Educación no es la diversidad, sino la condición económica de las familias") o la falacia de que la libertad de elección de centro sólo es efectiva en las clases medias e imposible para la familia inmigrante sin recursos. Sobre la cuestión lingüística, de especial importancia para nosotros, dada la coincidencia de existencia de lenguas cooficiales, Sánchez insistió en la validez del sistema catalán (inmersión lingüística hasta los 8 años) también en las aulas de acogida (más de la mitad de los 2300 centros educativos de la comunidad). En su opinión uno de los problemas de estas aulas es que carecen de un protocolo para el momento de la salida del recién llegado.

## Acción sindical por la vía judicial

**ÚLTIMAMENTE** los responsables de la Consejería de Educación de Extremadura han tomado la calle del medio y, con el capote de torero como herramienta de negociación, se dedican a hacer aquello que simplemente les viene en gana, sin atender a las recomendaciones, sugerencias o advertencias que les hacemos sobre los perversos efectos de sus malas acciones.

Pondremos tres ejemplos. La elección de director del IESO de Gévora ha tenido que ser recurrida por la vía judicial por CCOO, ya que la Comisión de Selección correspondiente, presidida por un conocido inspector, se empeñó en no respetar la legalidad y excluir del proceso precisamente a un afiliado de CCOO. Naturalmente el juez nos ha dado la razón.

Otro ejemplo. El director general de Política Educativa se empeñó en cambiar el orden de preferencia para la elección de curso en Infantil y Primaria, pero no por la vía de instrucción o de orden, sino con una simple recomendación que se ha comunicado a los centros por las más convenientes vías administrativas. Le advertimos de que su interpretación de la norma era incorrecta pero se nos obligó a acudir a los tribunales. También nos han dado la razón, con el consiguiente tirón de orejas a la Administración.

Finalmente, el nefasto Programa de Refuerzo, que se hace voluntariamente para profesores y alumnos, de abril a junio, por las tardes, y que según la Consejería es el método infalible para acabar con el fracaso escolar en Extremadura, se ha publicado sin la correspondiente negociación colectiva que establece el Estatuto Básico del Empleado Público. Les advertimos el curso pasado, lo han vuelto a hacer en éste y hemos recurrido. Primero por la vía administrativa. Ya están queriendo reunir a la Mesa Sectorial para cumplir el trámite. Tarde y mal.

## Malos presagios en las declaraciones del nuevo conselleiro

**CUANDO** de cierran estas líneas asistimos a las primeras declaraciones del nuevo conselleiro de Educación, previas a todo contacto con el sector y que auguran serios retrocesos en los centros segregadores y en Educación para la Ciudadanía.

En CCOO avalamos la última decisión de Consellería de Educación del PSOE de no renovar el concierto a los centros que escolarizan solamente niños o niñas. Concretamente en el DOG se publicó la Orden de 9 de enero de 2009 por la que se dictan normas para la aplicación del régimen de conciertos educativos con los centros docentes privados a partir del curso académico 2009-2010. En esta norma, siguiendo los preceptos de la LOE, ya se establece la prioridad para conceder conciertos a aquellos centros que desarrollan el principio de coeducación en todas las etapas educativas (artículo 6). Se garantiza así la igualdad en la aplicación de las normas de admisión de alumnado en los centros públicos

y los privados concertados. La LOE establece que "en ningún caso habrá discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.". Para más redundancia en el artículo 86 de esta ley se señala que las administraciones educativas garantizarán la igualdad en la aplicación de las normas de admisión en los centros públicos y privados concertados. Era por lo tanto una obligación de la Consellería fijar la norma por la que se renuevan o conceden conciertos a centros privados. Es más, constituye una obligación legal, según el dictado de la LOE.

La patronal de los cinco centros que segregan por sexo, vinculados al Opus Dei, no puede escudarse en que se trata de un medida inesperada. No vale argumentar que se está negando el derecho a la existencia de este tipo de centros; lo que se cuestiona es su mantenimiento con fondos públicos. Si quisieran soste-

nerse con fondos públicos tendrían que cumplir las mismas condiciones de admisión de alumnado que los centros de titularidad pública y a eso es a lo que se niegan.

CCOO de Galicia expresa su preocupación por las declaraciones del nuevo conselleiro de Educación que afirma que va a revisar la concesión de los conciertos. Para nosotros se trata de una cuestión que no puede tener marcha atrás, por lo que cualquier intento en esa dirección por parte de los nuevos responsables de la Consellería se encontrará con nuestra más radical oposición. Además, estas declaraciones se enmarcan en un contexto de guiños a los sectores más conservadores y rancios de la sociedad, pues también se muestra muy comprensivo con la objeción de conciencia a la materia de Educación para la Ciudadanía. Recordamos al conselleiro que hay sentencias que no permiten la objeción de conciencia.



MADRID

## Una salida de la crisis favorable para las personas

**LOS TRABAJADORES** de Madrid mantienen la lucha contra la pasividad de las administraciones ante la crisis y exigen políticas públicas activas por el empleo y la protección social.

Todas las administraciones, y sobre todo las regionales y municipales de Madrid gobernadas por el PP, que son las que deberían responder a los problemas más urgentes y que más afectan a los ciudadanos, por ser las más cercanas y disponer de competencias y recursos para ello, siguen empeñadas en buscar culpables de la crisis lejos de su entorno político y en derivar responsabilidades hacia el Gobierno central.

Mientras tanto, el marasmo, la pasividad y el rechazo a la participación y a la negociación con los sindicatos de las

iniciativas y propuestas generales, específicas y concretas –que los trabajadores y las organizaciones sindicales de clase formulan, incluso por escrito, y vienen defendiendo con continuas, periódicas y numerosas movilizaciones– para salir de la crisis son la insolente e irresponsable respuesta que ofrecen Esperanza Aguirre y el PP madrileño.

Frente a esta actitud conformista, los trabajadores de Madrid y CCOO y otros sindicatos vienen convocando movilizaciones en defensa de nuestras iniciativas para una salida de la crisis favorable a las personas, porque necesitamos empleo estable, seguro, con derechos, más y mejor protección social, educación y salud, sostener la actividad económica y transformar el

modelo productivo a través de las políticas públicas, la inversión en I+D+i, potenciar el sector industrial, reducir la dependencia energética exterior, promover una política medioambiental que se asiente en la sostenibilidad...

Ante la crisis, Madrid sostendrá un amplio calendario de movilizaciones, que en este trimestre se concreta en distintas acciones movilizadoras: por el desarrollo del Estatuto del Empleado Público (15 de abril), por el empleo y la protección social (19 de abril), frente a la crisis: empleo, inversión pública y protección social (1 y 14 de mayo), por los servicios públicos- y sectoriales, en Educación, paros parciales en la enseñanza pública no universitaria, concentraciones, encierros, etc.



## Bilingüismo: inglés y/o euskera

**LA COMUNIDAD** Foral de Navarra declaró la cooficialidad del castellano y euskera en 1996 (el euskera recibe tratamiento distinto en los servicios de la Administración según tres zonas lingüísticas, en base a los hablantes de cada zona). De acuerdo con esta zonificación, en 1998 se regularon los modelos lingüísticos en la enseñanza en Navarra, con diversa oferta y exigencia.

Como bien saben los que viven en comunidades con más de una lengua oficial, la cuestión lingüística en la enseñanza es uno de los asuntos con más implicaciones políticas y carga emocional. Por un lado, el mundo abertzale ha denunciado continuamente las limitaciones que impone zonificación (también en cierta medida CCOO, aunque desde distintas premisas); por otro, la derecha navarra se opuso desde el principio a la cooficialidad y una vez en el Gobierno, aunque ha mantenido la Ley del Vascuence, ha intentado por medio de legislación de rango inferior limitar la obligatoriedad del uso del euskera en la Administración.

En la actualidad, la situación en la enseñanza pública es que más del 35 % del alumnado estudia todo en euskera, con tres horas de castellano a la semana (modelo D), y a estos alumnos se suman los que en el modelo A cursan euskera como asignatura (entre ambos se aproximan al 60%).

En los últimos cinco años, los gobiernos de centro derecha de Navarra han apostado por introducir el bilingüismo en inglés en la enseñanza pública. En un principio, unos pocos centros adoptaron el modelo British (supervisado por el British Council y con unos altos niveles de exigencia), pero pronto, ante fundamentalmente la carencia de profesorado preparado, crearon modelos propios bilingües y trilingües (castellano, inglés y euskera), con menos nivel de exigencia y que se han

implantado parcialmente en pocos centros (19 de momento, incluyendo los British). Pero, y esto es lo importante, con voluntad y declaraciones explícitas de que en el futuro todos los centros públicos de Navarra ofertarán enseñanza multilingüe. En definitiva, se ha tomado la decisión de introducir el inglés como lengua vehicular en la enseñanza.

La medida fue muy mal recibida por ciertos sectores ligados al euskera, que lo entendieron como un ataque directo a la lengua vasca. Sin embargo la oferta de una enseñanza en inglés ha entusiasmado a muchas familias y ha creado una expectativa de recuperación de la escuela pública, que en muchos casos y como en el resto de España caminaba hacia la marginalización. De hecho, en un sentido similar, la existencia en estos años del bilingüismo en euskera en Navarra –los modelos D– ha salvado y revitalizado la enseñanza pública.

Las voces contrarias a los modelos de inglés se han modulado; hay quien mantiene la oposición frontal, pero las críticas más frecuentes se refieren al cómo y no al derecho, difícil de objetar, de que se oferte algo que gran parte de la sociedad demanda.

La Federación de Enseñanza de CCOO comparte estas críticas que son básicamente dos. La primera se refiere a la carencia extrema de profesorado bilingüe en inglés, por lo que la implantación ha sido limitada y no siempre con el nivel deseable. En consecuencia hay muchos problemas técnicos y laborales pendientes que necesitarán recursos. Nuestra segunda crítica es que, si bien en un principio no se ofertó el inglés en la enseñanza en euskera, ya no es así, aunque subyace la dificultad material de enseñar en una tercera lengua cuando el castellano es la lengua materna y familiar de la mayoría del alumnado.



## Problemas educativos en Archena

**LA POBLACIÓN** del municipio de Archena ha aumentado en casi 5.000 habitantes en el periodo entre 1991 y 2008. Sin embargo, en estos años la oferta educativa ha permanecido estancada. El último colegio se construyó en la década de los 80. La consecuencia de esta falta de planificación educativa ha provocado la masificación en los centros de Infantil y Primaria.

No se trata de una problema imprevisto. Por ello exigimos a la Consejería que ponga en marcha de forma inmediata la construcción de un nuevo centro público de dos líneas. Actualmente hay seis grupos desdoblados que superan la *ratio* legalmente establecida. Con la normativa vigente existen 13 grupos de Educación Infantil que sobrepasan la *ratio* establecida sin poder ser desdoblados por falta de espacio en los centros. Todos los centros de la localidad están en esta situación. Otro tanto sucede en 10 grupos de alumnos del primer ciclo de Primaria.

Tanto los grupos de Infantil como de Primaria incluyen en sus *ratios* alumnos con necesidades educativas especiales, lo que impide una educación de calidad para estos alumnos.

Recientemente, hemos conocido en prensa la intención del Ayuntamiento de Archena de ceder a un precio simbólico suelo público para una escuela privada. Exigimos que éste se dedique a la escuela pública y demandamos la construcción inmediata de un centro público de Educación Infantil y Primaria de dos líneas que satisfaga las necesidades de escolarización que la población requiere. Si no es así, no es posible ofrecer una educación de calidad y se continuarán incumpliendo los Acuerdos entre la Consejería de Educación y los sindicatos.

Por otro lado, el IES "Doctor Pedro Guillén" sufre una serie de deficiencias y necesidades que CCOO viene denunciando desde marzo de 2008. Es preciso construir seis aulas, un laboratorio de física y un nuevo gimnasio, ya que el actual está muy deteriorado. Asimismo, hay que eliminar las barreras arquitectónicas, instalar un ascensor en el edificio antiguo, suprimir un transformador y ampliar la oferta educativa con un ciclo de grado medio en técnico de cocina y otro de grado superior de instalaciones electrotécnicas.



## Propuestas de futuro para las Escuelas Oficiales de Idiomas

**A PRINCIPIOS** de este curso en una reunión de la Junta de Portavoces la Administración educativa fijó las fechas señaladas para negociar sobre la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOIs). La FE CCOO PV no había pedido esta negociación. En cambio, reclamó un decreto que determine el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de estos centros.

En la Federación se han recogido enmiendas y propuestas. Una vez presentado el primer documento de la Consellería, y a petición de CCOO, se aceptó retirar la orden presentada y aplazar la negociación. Este es el resumen de las exigencias de CCOO a la Administración:

- No fijar un número mínimo para la creación de grupos, ya que muchos de los idiomas que se estudian en las EOIs sólo se pueden aprender en ellas.
- Bajar la *ratio* de los grupos de inglés y dejarlos en 20-25 alumnos.
- Es necesario que, al menos, cada centro pueda ofertar un grupo de todas las lenguas que ya se imparten y en todos los niveles para garantizar la continuidad y la finalización de los estudios.
- Debe existir la reserva de plazas en régimen presencial para el alumnado que pida estudiar inglés perteneciente al Cuerpo de Maestros o de Secundaria, pero no debe ser atendida en el horario de máxima demanda.
- Deben aplicarse los criterios de ruralidad (ninguna comarca puede quedar sin oferta de idiomas por no encontrarse

cerca de un área urbana) y de que la creación de grupos debe responder a las necesidades de las comarcas por motivo de la inmigración.

- No suprimir ningún grupo que ya está funcionando independientemente del número de alumnos.
- Escuchar a la dirección del centro en la hora de determinar el número de unidades de una EOI.
- En el horario del profesorado no debe aparecer la mención a la permanencia en el centro y que vuelva a aparecer la pertenencia a la Junta de Personal o Prevención de Riesgos Laborales.
- Contemplar la reducción horaria del profesorado mayor de 55 años.
- Las coordinaciones que conlleven reducción de grupos pueden hacerse en todas las EOIs.
- La Consellería tiene la obligación de asegurar la enseñanza de todos los idiomas de la Comunidad Económica Europea y del árabe.
- Hace falta reducir las *ratios* para impartir una enseñanza de idiomas de calidad y efectiva.
- CCOO pide sensibilidad a la Consellería, en estos momentos de crisis económica que la sociedad está sufriendo, y que cada vez se pide más formación por acceder al mundo laboral, especialmente de idiomas.

La aceptación de estas condiciones depende el futuro de las EOIs en el País Valencia y la defensa del derecho de los valencianos y valencianas a disponer de enseñanza de idiomas pública y de calidad.



## Por un pacto de acomodación para el sector de Atención a Personas con Discapacidad

**EL PERSONAL** que atiende a personas con discapacidad exige un pacto de acomodación autonómico que complemente el convenio estatal. Éste sólo recoge acuerdos mínimos y algunas autonomías están aplicando sus propios convenios. Otras ya han conseguido este complemento, lo que ha provocado que las diferencias retributivas del personal en La Rioja con respecto a otras comunidades autónomas alcance hasta el 35%. Respecto a compañeros y compañeras dependientes de la comunidad autónoma de La Rioja alcanza cantidades superiores al 60%.

Este colectivo atiende a 1.950 personas distribuidas en 11 centros subvencionados, conveniados o concertados con la Administración regional y gestionados por asociaciones sin ánimo de lucro e incluye a cerca de 500 trabajadores.

Hace un año y medio se constituyó una mesa de trabajo conjunta para acordar un frente común entre las asociaciones y CCOO y UGT con el doble objetivo de la mejora de las condiciones del personal y del servicio. Dado que el presidente de La Rioja muestra especial sensibilidad hacia este colectivo, y así lo hace ver repetidamente en los medios de comunicación, los secretarios generales sindicales y asociaciones le solicitaron una entrevista, pero delegó en la consejera de Servicios Sociales, que a su vez desestimó tener vinculación con los representantes de los trabajadores y sólo aceptó reunirse con las asociaciones.

Todo esto se explicó en la asamblea de trabajadores y trabajadoras de este sector el pasado día 22 de abril, convocados por los sindicatos de enseñanza en el salón de usos múltiples del Ayuntamiento.

Existe un precedente de instauración de un complemento autonómico en La Rioja, el del personal docente en pago delegado de los colegios privados concertados. Con el tiempo se ha mejorado hasta lograr una analogía automática al 90% con los sueldos de los profesores de la enseñanza pública.

La única solución es que el Gobierno regional asuma su responsabilidad, y se logre abrir el camino para conseguir progresivamente unos complementos autonómicos porque las asociaciones no pueden tener prácticamente otro tipo de ingresos. Seguiremos emplazando para sentarnos a negociar y, si no, tendremos que movilizarnos con medidas de presión y manifestaciones públicas a finales de mayo para hacer respetar y dignificar la profesionalidad de este personal.

## Suma ventajas y resta precio con ATLANTIS Auto

Suma  
Perfecta

cheque-regalo  
80 €

- + La tranquilidad de estar asegurado en la **compañía del sector docente**
- + Por ser profesor, **descuento del 25%** para ti y para tu pareja
- + Mantenemos tu **bonificación hasta el 55%**
- + El **mejor seguro**, con el **mejor servicio**
- + Y un **cheque-regalo de hasta 80 €**

**Total = Suma Perfecta**



Comprueba todo lo que puedes ahorrar en este ejemplo de precios

- Todo Riesgo 249 € - 80 € cheque-regalo
- Terceros Completo 206 € - 50 € cheque-regalo
- Terceros con Lunas 175 € - 30 € cheque-regalo

Precios anuales para profesores, en Zaragoza, en vigor a enero de 2009, para Opel Meriva 1.3 Ecoflex Essentia 5p, conductor de 40 años, 10 años de carné, 55% de bonificación, Todo Riesgo con franquicia de 600 €.

**Llama ahora, sin compromiso. Reservaremos tu cheque-regalo hasta el vencimiento de tu póliza actual.\***

**901 400 604**

[enlinea@atlantis-seguros.es](mailto:enlinea@atlantis-seguros.es)

Ven con

nosotros a

Cuba

## Saldremos el día 2 de julio desde Barajas y estaremos de nuevo en Madrid el día 12

En colaboración con el SNTECD de Cuba hemos elaborado un programa de turismo sindical que ofertamos a la afiliación de CC.OO. para hacer posible un acercamiento al sistema educativo de Cuba.

Dos días los dedicaremos a visitar diferentes centros educativos, y el resto es de libre disposición.

Residencia en la ciudad de La Habana – Hotel Habana Libre \*\*\*\* en régimen de alojamiento y desayuno.



**Precios por persona** incluyendo tasas aeropuerto Madrid, visado, billete avión, seguro turístico, traslados al aeropuerto, alojamiento, dos viajes en autobús con aire acondicionado a centros escolares, visita guiada al casco histórico de la Habana y entrada al Museo de la Ciudad. No incluyen posibles suplementos de carburante que puedan producirse a partir de este momento

<b>Habitación doble</b> 1.170 euros	<b>Habitación triple</b> 1.118 euros	<b>H. individual</b> 1.460 euros
--	---	-------------------------------------



### Si deseas inscribirte deberás realizar las siguientes fases:

A) Ingresar 700 euros en la cuenta 2100-2119-13-0200274444 a nombre de la F. de Enseñanza de CC.OO. antes del 30 de abril. Enviar: fotocopia del pasaporte y la ficha de datos rellena por alguna de estas vías:

- 1.- Dirección de correo postal  
Juan Carlos González / Enseñanza. Plaza de Cristino Martos 4,  
4ª planta. 28015 Madrid
- 2.- Al Fax 91.548.03.20
- 3.- Al correo electrónico: [liglesias@fe.ccoo.es](mailto:liglesias@fe.ccoo.es)

B) Ingresar la cantidad restante, dependiendo del tipo de habitación elegida, y remitir el comprobante por cualquiera de los métodos, antes del 15 de junio.

Si alguien desea hacer el ingreso completo en la primera fecha, podrá hacerlo.

La devolución del dinero se realizará únicamente por causas de fuerza mayor debidamente justificadas.

**Tfno.: 91 540 92 03. y [liglesias@fe.ccoo.es](mailto:liglesias@fe.ccoo.es)**

**Recibirás información en las señas que nos facilites. Si tienes e-mail o fax la recibirás con mayor rapidez.**

En la página web [www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es) puedes encontrar más información

## FICHA INSCRIPCIÓN VIAJE A CUBA 2009

Apellidos:

Nombre:

Dirección :

Teléfono:

Móvil:

e-mail :

Fax

Tipo habitación a reservar.

Si deseas compartirla con persona conocida indica su nombre